

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 25 de octubre de 2021

Número 2.032

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (012/2021/072), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el lunes, 18 de octubre de 2021

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario: Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro* y don Francisco Pérez Ramos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita*, don Álvaro González López y doña Blanca Pinedo Texidor*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez* y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos.

Página 5
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión 010/2021/062, extraordinaria y urgente, de 8 de septiembre de 2021.
- Sesión 011/2021/065, ordinaria, de 20 de septiembre de 2021.

Página	5
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.	
- Votación y aprobación de las actas.	

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 11.815.563,17 euros, IVA incluido, a favor de MADRID CALLE 30, S.A. (CIF A83981571) correspondiente a la prestación de los servicios de conservación de la infraestructura Calle 30, durante el mes de noviembre de 2020.

Página	5
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.	
- Votación y aprobación de la propuesta.	

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001626, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas va a adoptar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para reducir el ruido provocado por el aumento del número de terrazas instaladas en la vía pública con ocasión de la pandemia del COVID-19".

Página	6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.	

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001627, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer el número de alcorques vacíos existentes en las calles de la capital y los planes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para su replantación o clausura, así como para la extracción de los tocones de los árboles que fueron talados como consecuencia de la nevada Filomena y que todavía pueden verse en calles y parques de nuestra ciudad".

Página	8
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. El Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.	

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001636, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué objetivos medioambientales de la Agenda 2030 tiene previsto cumplir y en qué plazos.

Página	11
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.	

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001637, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer, en relación con el nuevo Madrid Central, si "se han planteado utilizar dispositivos de teledetección, como hacen otras ciudades del mundo, que permiten medir las emisiones de los vehículos de manera real e individual y gestionar de manera justa y eficaz el tráfico rodado".

Página	13
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.	

- Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001639, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer su opinión sobre "la permanencia de las terrazas en las bandas de aparcamiento a partir del 1 de enero de 2022 y si no piensa que deberían reconvertirse de azules a verdes en cada calle tantas plazas como espacio para residentes se haya ocupado".**
Página 6 y 14
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001647, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "las diferencias presupuestarias y de modelo de gestión entre los contratos integrales de limpieza que adjudicó el gobierno municipal de Ana Botella y los nuevos contratos de limpieza que está tramitando el actual equipo de gobierno".**
Página 14
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001648, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué sistema o instrumento ha empleado el Ayuntamiento de Madrid o la Empresa Municipal de Transportes (EMT) para medir el supuesto incremento de usuarios de autobús entre los días 1 y 12 de septiembre, periodo en el que se estableció la gratuidad de este servicio entre las 7 y las 9 horas de la mañana".**
Página 15
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
- Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001649, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer las acciones que ha adoptado "encaminadas a resolver el conflicto acerca de la regulación de las categorías y grupos profesionales del personal de emergencias de EMESA que realiza sus funciones en la infraestructura de Calle 30".**
Página 17
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001651, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuándo se va a adjudicar el contrato de explotación de la planta de Las Lomas en Valdemingómez, que desde junio de 2020 funciona sin contrato".**
Página 21
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Pérez Ramos y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001654, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué planes tiene el Ayuntamiento de cara a la próxima campaña de plantaciones a realizar durante el otoño e invierno para reponer" los árboles perdidos como consecuencia de la borrasca Filomena.**
Página 8 y 22
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 13.- Pregunta n.º 2021/8001660, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar la seguridad en el interior de los túneles de Madrid Calle 30".**
Página 17 y 22
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

Comparencias

Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001621, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, "para que dé cuenta de la situación del tráfico en la ciudad de Madrid desde el inicio de este curso".

Página	22
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez y la Sra. Gómez Morante.	

C) RUEGOS

No se formulan ruegos.	
Página	29
Finaliza la sesión a las once horas y veinticuatro minutos.	
Página	29

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta minutos).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión del mes de octubre de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a proceder con el orden del día.

Y para ello tiene la palabra el señor secretario. Adelante, por favor.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, sesión 012/2021/072, ordinaria que celebramos hoy lunes, 18 de octubre de 2021, a las nueve treinta horas, en el salón de usos múltiples del edificio de los grupos políticos calle Mayor, 71, planta baja.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- **Sesión 010/2021/062, extraordinaria y urgente, de 8 de septiembre de 2021.**

- **Sesión 011/2021/065, ordinaria, de 20 de septiembre de 2021.**

El Presidente: Muchas gracias.

Posición de voto, por favor, respecto a las actas.

¿Grupo Mixto, por favor?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor en ambas.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor las dos.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor en ambas.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Las dos a favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, las dos a favor.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Las dos a favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Quedan aprobadas por tanto las actas.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:

Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

(Se acuerda por unanimidad aprobar las actas de las sesiones anteriores (010/2021/062, extraordinaria y urgente, celebrada el día 8 de septiembre de 2021) y (011/2021/065, ordinaria, celebrada el día 20 de septiembre de 2021), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar el reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 11.815.563,17 euros, IVA incluido, a favor de MADRID CALLE 30, S.A. (CIF A83981571) correspondiente a la prestación de los servicios de conservación de la infraestructura Calle 30, durante el mes de noviembre de 2020.

El Presidente: Muchas gracias.

Posición de voto respecto a esta propuesta del área del gobierno.

¿Grupo Mixto, por favor?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Reservamos la posición de voto para el Pleno.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** La reservamos también.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Nos reservamos el sentido del voto para el Pleno.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Y Grupo del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: Parte de información, impulso y control. Preguntas.

De conformidad con lo acordado con los portavoces los puntos 3 y 7 del orden del día se van a tratar conjuntamente por guardar relación las preguntas que contienen.

(Sométida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 7 votos a

favor de los Concejales de los Grupos Municipales Partido Popular (4) y Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía (3), 1 abstención del Concejal del Grupo Municipal Vox y la reserva de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (4), Socialista de Madrid (2) y Grupo Mixto (1), considerándose de conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001626, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas va a adoptar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para reducir el ruido provocado por el aumento del número de terrazas instaladas en la vía pública con ocasión de la pandemia del COVID-19".

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 7 del orden del día, que contiene la pregunta n.º 2021/8001639, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer su opinión sobre "la permanencia de las terrazas en las bandas de aparcamiento a partir del 1 de enero de 2022 y si no piensa que deberían reconvertirse de azules a verdes en cada calle tantas plazas como espacio para residentes se haya ocupado).

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra en primer lugar por parte del Grupo Municipal Socialista el señor Ignacio Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenos días.

El pasado año aprobaron ustedes una serie de medidas de apoyo a la hostelería por las que autorizaron la instalación, con carácter temporal, de nuevas terrazas en la vía pública y la ampliación de las ya existentes. Sin embargo, el tiempo estimado que era hasta el final de la pandemia pasará a ser de al menos tres años si la señora vicealcadesa cumple con su amenaza inicial.

Ahora mismo existen 3.649 terrazas covid instaladas inicialmente en pequeñas zonas junto a los bares y que, sin embargo, se han ido ampliando hasta invadir aceras, calzadas, zonas de aparcamiento, peatonales, verdes, etcétera. Porque sí, muchas de estas terrazas superan tanto el aforo máximo permitido como el espacio autorizado. Instalan más mesas de las permitidas, invaden más y más espacio público, impidiendo el tránsito peatonal o incumplen los horarios de cierre.

Y no siendo objeto suyo analizar estas irregularidades, señor Carabante, sí debería ser su prioridad afrontar el gravísimo problema que provoca a los vecinos de estos barrios, muchos de ellos

teóricamente protegidos por la ZPAE, y otros por habitar en zonas ambientalmente protegidas. Nada más lejos de la realidad, actualmente las terrazas covid están vulnerando toda normativa de ruido del Ayuntamiento de Madrid y, por supuesto, la Ley 37/2003 de Ruido, de ámbito estatal. Nuestra ordenanza de protección acústica prohíbe la implantación de nuevas actividades o ampliación de las existentes en zonas de alta contaminación acústica, pero se siguen autorizando.

Una terraza en la calle no puede emitir ruidos nocturnos por encima de los 50 dB. Que se lo digan por ejemplo a los residentes de Ponzano, que soportan unos niveles de ruido dentro de sus casas que hacen imposible su descanso y que tienen afección directa sobre su salud.

Por otra parte, en las ZPAE como Centro, se están autorizando terrazas en lugares de alta contaminación acústica superándose también los valores permitidos. Las ZPAE, se lo recuerdo, prohíben instalar y aumentar el espacio, el aforo y el horario de terrazas junto a las viviendas; les da igual. Y también en las ZPAE el horario límite de diario es hasta las once de la noche y hay terrazas que están abiertas hasta las dos de la mañana. El único silencio aquí es el del Ayuntamiento que lo sabe y que no hace nada.

Miren, defendemos el derecho de los hosteleros a hacer negocio, desde luego, pero nunca a costa de la salud y del descanso de los vecinos, y esto mismo se lo dice el propio Defensor del Pueblo a quien han tenido que recurrir los vecinos porque el portavoz Almeida no les recibe.

Gestionan ustedes desde el caos permitiendo que impere la ley de la selva, consenten una total impunidad acústica y a cambio ofrecen eso que tanto le gusta decir a Almeida: nada; o se lo digo de otra manera: 94 terrazas autorizadas este pasado mes.

Termino.

Desde el PSOE les pedimos que blinden las ZPAE existentes, especialmente la de Centro, y que impulsen de una vez la de Ponzano y a partir de ahí que cumplan todos y cada uno de los epígrafes. Pongan en marcha un plan de control acústico de las terrazas covid para que su funcionamiento permita el descanso de los vecinos y para el cumplimiento de aforos, de horario de cierre y también de superficie autorizada, y a partir del 1 de enero —y termino— es hora de anteponer el descanso de los vecinos, que bastante les han hecho sufrir ya.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal VOX don Fernando Martínez Vidal. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Buenos días.

Si todos los alcaldes que siguieron a José María Álvarez del Manzano hubieran continuado construyendo aparcamientos para residentes y de

rotación —él solito hay que recordar que hizo 100.000 plazas en todos los distritos— hoy tendríamos el problema de la ocupación de las bandas de estacionamiento por la hostelería bastante resuelto. Autorizar a los bares y restaurantes a instalar terrazas en la calzada ha salvado del cierre a más de 6.000 locales y del paro a otras tantas familias madrileñas, y es algo que el Ayuntamiento de Madrid ha hecho muy bien, la hostelería así lo reconoce, los madrileños lo han entendido, menos la izquierda que ya sabemos que eso de mantener empleos no va con ellos.

Compaginar el derecho prioritario de los vecinos al descanso con la actividad económica no es fácil, como se está demostrando en calles concretas de algunos distritos como Chamberí, calle Ponzano o Retiro en el barrio de Ibiza, pero en la mayoría de las calles esta convivencia ha sido normal.

El Ayuntamiento ha anunciado que el primero de enero de 2022 habría que levantarlas, que habrá una moratoria de dos años, otras ciudades como Barcelona las va a hacer definitivas no porque la alcaldesa de la Ciudad Condal tenga ningún interés en defender la economía o los empleos sino por atacar al vehículo privado. En lo que a esta comisión afecta creemos que lo importante es que los residentes no pierdan plazas de estacionamiento mientras dura esta situación y que todas las plazas verdes que las terrazas ocupen sean compensadas pintando de verde otras tantas de la zona azul. Me gustaría saber la opinión del señor delegado en este aspecto.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad, Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias a los portavoces porque nos permite poner de manifiesto dos cosas.

Primero, un caso de éxito en la ciudad de Madrid, en la Comunidad de Madrid como ha sido la resolución 50 de la Comisión de Terrazas, que permitió que a través de dicha resolución se pudieran establecer esas terrazas covid también ocupando incluso bandas de estacionamiento que han permitido salvar en la ciudad de Madrid 6.000 empleos y ser capaces de compatibilizar la crisis sanitaria y, por tanto, la salud de los ciudadanos con la necesaria reactivación o preservación del empleo y la actividad económica; y en segundo lugar, porque me permite debatir con ustedes cómo deber ser el futuro a partir del 1 de enero del próximo año cuando deja de estar en vigor dicha resolución de la Comisión de Terrazas y cuando habrá que aprobar una nueva ordenanza que permita regular las terrazas y también la situación pospandémica en relación a las terrazas covid.

En segundo lugar, para contestar al portavoz señor Martínez Vidal, todas las plazas ocupadas en superficie en residentes han sido compensadas. Las

verdes han sido compensadas por azules y, por tanto, en principio no ha habido una reducción de las plazas de estacionamiento para residentes aunque, obviamente, ha habido una reducción del estacionamiento en superficie porque de las 2.773 terrazas que se han autorizado en base a esa resolución 50 en la Comisión de Terrazas suponen 1.927 plazas de estacionamiento y, por tanto, efectivamente se ha reducido el espacio para estacionar en superficie pero no ha sido limitado a los vecinos. En todo caso coincido con usted, y con independencia de la situación que se produzca con posterioridad al 1 de enero, que es necesario también acometer una política de ejecución de *parking* para residentes teniendo en cuenta, además, que cada vez hay una política urbanística y definición de la ciudad que reduce el espacio para el vehículo en estacionamiento, que permite ampliar aceras, que permite ejecutar carriles bici y ejecutar carriles bus y, por tanto, en muchas ocasiones eso se traduce en una disminución del estacionamiento en superficie y tenemos que ofrecer, como tantas veces hemos dicho y hemos compartido esta visión, alternativas de estacionamiento a los vecinos.

En todo caso, en contestación también al portavoz socialista, en la zona de protección especial acústica del distrito Centro no ha habido ninguna terraza covid en plaza de estacionamiento como bien conoce, puesto que uno de los criterios era que tenía que establecerse sobre —como le decía antes al portavoz de VOX—, tenía que haber compensación en estacionamiento de no residente, y en este caso al no existir ese estacionamiento de superficie no ha sido posible dar ninguna licencia para ocupación de banda de estacionamiento en las terrazas y, por tanto, ese problema no se produce en la ZPAE de Centro; lo digo para aclarar con relación a la primera intervención que hacía usted.

Ciertamente, coincidimos en la necesidad de hacer compatible esa actividad económica y por tanto ese caso de éxito, que ha sido preservar la actividad económica en la hostelería y, digamos, el disfrute en la calle con el principal derecho que debe preservar las Administraciones públicas, en este caso el Ayuntamiento, que es el derecho que tienen los ciudadanos al descanso. Yo creo que siempre lo he manifestado con total rotundidad, que tenemos que hacerlo compatible, que el descanso de los vecinos es una prioridad por parte de este Ayuntamiento, que el Ayuntamiento es el que tiene que proteger dicho derecho y que no vamos a dejar de hacerlo.

En todo caso, como bien saben, desde el Área de Vicealcaldía se está elaborando una nueva ordenanza que permita regular todos estos nuevos escenarios, que previsiblemente se elevará a la aprobación de la Junta de Gobierno —así ha manifestado la vicealcaldesa— en las próximas semanas y que tendremos, por tanto, ocasión no solo de debatirlo en esta comisión sino de debatirlo en sesión plenaria, ya que dicha ordenanza tendrá que ir a su aprobación definitiva después del trámite, por supuesto, de información, alegaciones y enmiendas para debatirlo, y por tanto ahí tendremos un escenario de debate nuevo, y pretendemos establecer, como digo, esa política que continúe haciendo que Madrid haya establecido en la política de terrazas un caso de éxito que, como digo, ha permitido

preservar el empleo, la actividad económica y sobre todo garantizar, insisto, que es la primera prioridad de este Equipo de Gobierno, el derecho que tienen al descanso los vecinos.

El Presidente: Muchas gracias.

El Grupo Municipal Socialista, el señor Ignacio Benito Pérez ya agotó sus tres minutos, pero el Grupo Municipal VOX tiene aproximadamente un minuto y medio más para la segunda intervención si así lo desea.

Adelante.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muy rápidamente.

Simplemente, felicitar al Equipo de Gobierno porque a mí me parece que ha sido una –después del año y medio que llevamos–, ha sido una de las buenas medidas que se han adoptado. Es algo temporal o provisional. Como todo lo temporal y provisional puede que termine siendo definitivo porque en dos años de moratoria hay establecimientos que si no llega a ser porque se autorizan en calzada estas terrazas, pues o habrían cerrado y habrían ido miles de personas al desempleo o no habría podido ser, y a mí me parece que han invertido un dinero muy importante. Es cierto que hay calles donde es imposible descansar o vivir, pero son, los sabemos por los medios de comunicación, pues la calle Ponzano, la zona del barrio de Ibiza próxima al Retiro, pero la zona donde yo vivo o en otras zonas que conozco hay terrazas en calzada, no hay una sola queja vecinal, como dice el señor Carabante se han compensado las plazas de residentes que se habían perdido y a nosotros nos parece, si nos piden la opinión en su momento vamos a defender que en aquellas zonas, en aquellas calles donde no haya habido problema, que sea optativo; igual que en Roma ocurre, en Sevilla o en muchas ciudades del mundo, las terrazas en bandas de aparcamiento se puedan quedar definitivamente.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el señor Borja Carabante si lo desea.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Yo creo que ha quedado suficientemente clara la postura del Equipo de Gobierno, al menos del Área de Medio Ambiente y Movilidad, que es trabajar en favorecer esa nueva ordenanza que se está redactando desde el Equipo de Vicealcaldía, como digo, para hacer compatible lo que decía el señor Martínez Vidal, esa necesaria actividad económica y generación de empleo con el derecho que tienen al descanso, y lógicamente es verdad y parece que el propósito de dicha ordenanza, que insisto está liderando la vicealcaldesa, va por la línea que señalaba el señor Martínez Vidal.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: El punto número 4, de conformidad con lo establecido por

los portavoces, se sustancia conjuntamente con el 12 por contener preguntas similares.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001627, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer el número de alcorques vacíos existentes en las calles de la capital y los planes del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para su replantación o clausura, así como para la extracción de los tocones de los árboles que fueron talados como consecuencia de la nevada Filomena y que todavía pueden verse en calles y parques de nuestra ciudad".

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 12 del orden del día, que contiene la pregunta n.º 2021/8001654, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué planes tiene el Ayuntamiento de cara a la próxima campaña de plantaciones a realizar durante el otoño e invierno para reponer" los árboles perdidos como consecuencia de la borrasca Filomena).

El Presidente: Muchas gracias.

Pues tiene, en primer lugar, la palabra por el Grupo Municipal Socialista el señor Ignacio Benito Pérez. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

No se podrán quejar ustedes de la lealtad de la Oposición, señor Carabante. Más allá de los Acuerdos de la Villa que ahora pisotean, pocas semanas después del paso de Filomena tenían a todos los grupos consensuando un consejo asesor del arbolado sobre el que ahora les hablaré, una lealtad desgraciadamente no encontrada de vuelta.

Según sus datos, Filomena causó daño en 800.000 árboles, el 46 % del total; y de esos, el 10 %, es decir 80.000, han sido o van a ser talados. En julio anunció usted un plan de reforestación para plantar 100.000 nuevos árboles y compensar esta devastación siguiendo las recomendaciones de dicho consejo asesor.

Pues bien, analizando ese informe encontramos recomendaciones ambiguas, generalistas y muy poco explícitas, es decir, que nos quedamos igual. Por eso le pedimos que nos concrete algo más de sus planes para que podamos conocer qué medidas van a tomar para devolver a esta ciudad el patrimonio verde perdido por Filomena.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid el señor José Luis Nieto Bueno. Adelante.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Muchas gracias, señor presidente.

Como decía el concejal del PSOE, hace ya diez meses del paso de la borrasca Filomena por Madrid y la misma dejó un grave daño en nuestro arbolado: aproximadamente un 46 % de los 1,7 millones de árboles que tiene el Ayuntamiento en conservación municipal fueron afectados y aproximadamente unos 80.000, según los propios datos del Ayuntamiento, fueron derribados por la tormenta o tuvieron que ser talados debido a que no se podían salvar.

Fruto de la preocupación por la recuperación de nuestro patrimonio arbóreo, preocupación compartida por todas y todos los madrileños, en el Pleno del mes de febrero y a propuesta de Más Madrid se aprobó una iniciativa para que se procediese a la elaboración y puesta en marcha de un plan extraordinario de recuperación del arbolado de Madrid.

Esta iniciativa incluía diferentes puntos, entre ellos la creación de un consejo asesor del arbolado, así como la elaboración y puesta en marcha de un plan de plantación de nuevos ejemplares siguiendo las directrices del consejo asesor, el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad y los planes directores de arbolado urbano y zonas verdes.

El 30 de abril tuvo lugar la primera reunión de trabajo del consejo asesor, que finalmente con fecha 16 de julio entregó su informe al alcalde. Dicho informe dice textualmente que «el trabajo y las conclusiones del consejo asesor se trasladarán a los distintos sectores interesados representados en la Mesa del Árbol mediante un punto informativo dentro de los órdenes del día que se desarrollen», cosa que hasta el momento, señor Carabante, no ha sucedido.

Es más, le recuerdo que, según el decreto de constitución de la Mesa del Árbol como órgano colegiado de seguimiento, asesoramiento y coordinación en materia de arbolado, se debería reunir en sesión ordinaria con una periodicidad mínima trimestral, hecho que se está incumpliendo, pues desde el 10 de marzo en que se convocó de forma extraordinaria para presentar los pliegos de los nuevos contratos de mantenimiento de zonas verdes y arbolado, no se ha vuelto a reunir y la última vez que se convocó la Mesa del Árbol para tratar sobre los estragos de Filomena fue el 15 de enero. Desde entonces no ha habido más noticias.

Señor Carabante, convoque la Mesa del Árbol e informe de los planes de su área para proceder a la replantación de los árboles perdidos con Filomena.

Por otra parte, seguimos sin tener referencia alguna sobre las campañas de plantación de árboles que se van a desarrollar y especialmente de la que debe estar próxima a realizarse durante este periodo de otoño-invierno, campañas que deben ser especialmente ambiciosas para poder reponer en el menor plazo de tiempo posible el arbolado perdido con Filomena.

La ciudadanía quiere saber: ¿cuándo van a comenzar estas plantaciones?, ¿cuántos árboles se van a plantar?, ¿qué especies de árboles se van a plantar?, y ¿en cuánto tiempo prevé que Madrid se podrá recuperar del zarpazo sufrido en su patrimonio arbóreo?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el delegado del Área de Medio Ambiente y Movilidad, don Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Por dar contestación en primer lugar al portavoz de Más Madrid, que preguntaba cuándo, qué y cómo lo vamos a hacer. Lo vamos a hacer siguiendo las indicaciones del consejo asesor —que se creó, es cierto, a propuesta de todos los grupos municipales yo creo, porque también el Grupo Municipal VOX solicitó la creación de ese consejo asesor independiente, Partido Socialista y Más Madrid—, un consejo asesor independiente que permitiera evaluar la situación y que nos permitiera conocer, por tanto, cuál es el diagnóstico y a partir de ahí planificar no solo la recuperación de esos árboles que fueron talados y dañados, los 100.000 árboles, en torno a los 100.000 árboles que fueron dañados, sino también planificar ya de cara al futuro y establecer una nueva política arbórea en la ciudad de Madrid.

Ese consejo asesor se constituyó en su día, elaboró un documento que fue, por cierto, entregado a todos y cada uno de los grupos municipales y colgado en el Portal de Transparencia para recibir alegaciones. Entiendo que ustedes comparten de cabo a rabo dicho documento porque no he recibido por parte de los grupos municipales ni una sola alegación, ni una sola aportación, ni una sola idea, ni una sola rectificación, ni una sola palabra que modificar en dicho documento y entiendo, por tanto, que lo asumen con plena garantía.

Por eso me sorprende que el Partido Socialista, el portavoz socialista, le haga alguna crítica a dicho documento cuando tuvo la posibilidad de hacer alegaciones y aportaciones y no recibí, señor Benito, ninguna por su parte.

Por cierto, me habla usted de la lealtad de la Oposición con relación a Filomena; hombre, de la Oposición puede ser, del Gobierno socialista no, porque todavía seguimos esperando por cierto... los daños, 600 millones creo que era, ya no recuerdo, no tenga en cuenta la cifra que no recuerdo, que eran 80 millones de arbolado y en total en torno a 500 millones el daño a la ciudad de Madrid. Yo hablo del arbolado, que eran 80 millones: no hemos recibido ni un solo euro. Si eso se puede llamar lealtad institucional, si eso se puede llamar lealtad política, si eso se puede llamar ayudar a la ciudad de Madrid pues, en fin. Señor Benito, no hable de lealtad siendo socialista en la ciudad de Madrid porque, desde luego, si algo no hay por parte del Gobierno socialista es lealtad, sino más bien todo lo

contrario. Y no tenemos más ejemplo que ver los presupuestos generales del Estado y cómo tratan a esta ciudad de Madrid. Pero en todo caso, no quiero entrar a otros debates, estamos hablando de Filomena. Yo lo que le pido es que ayude a los ciudadanos, ayude a los madrileños y reivindique junto al Equipo de Gobierno que pague definitivamente el Gobierno socialista los daños ocasionados por la tormenta Filomena.

En todo caso, les voy a explicar que, efectivamente, teníamos el compromiso de acometer la replantación en torno a 100.000 árboles para compensar 80.000, 80.000 o 90.000 árboles que fueron dañados. Y por eso vamos a poner en marcha a lo largo de los próximos meses, cuando los servicios técnicos municipales establezcan que sea el mejor periodo para poder llevar a cabo estas plantaciones de 100.000 árboles.

En concreto, por contarles —aunque se lo daré por escrito para que tengan todos y cada uno de los árboles en cada uno de los parques que se vayan a proceder a su plantación—, se plantarán en torno a 5.000 árboles dentro de la plantación ordinaria habitual del año 2021 a 2022; 60.000 árboles en la reforestación de los descampados de la M-30, M-40 y M-50; 5.000 árboles en la Casa de Campo; 200 árboles en el Juan Carlos I; 500 árboles, por ejemplo, en el Parque Lineal del Manzanares; 100 árboles en renaturalización del Pinar de San José; 2.562 en la Dehesa de la Villa —que fue uno de los parques más dañados por la tormenta Filomena teniendo en cuenta que era un gran pinar, que ha sido la especie, como bien conocen, digamos más afectada— y, asimismo, en Valdebebas se plantarán 10.572 árboles. En todo caso tengo aquí, como digo en el Retiro, 105; Madrid Río, 145... Les pasaré el listado para que tengan también conocimiento de todos y de cada uno, de la previsión que vamos a llevar a cabo en los próximos meses para recuperar ese daño de la tormenta Filomena.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Hay que ser desagradecido y tener poca memoria cuando los ministros Ábalos y Robles fueron los que les desbloquearon, nos desbloquearon los túneles y Mercamadrid, señor Carabante. Acaban de ser reconocidos por el Ayuntamiento precisamente por ello. Y miren, esos 1.400 millones son los que ustedes intentaron sacar a la ciudad de Madrid. Se les da bien lo de meter la mano dentro y también intentaron hacerlo fuera.

Nos sorprende que siendo 800.000 árboles los dañados por la nevada ustedes solo vayan a replantar 100.000; reponer únicamente los ejemplares talados es un error. Y antes de haber anunciado plantaciones deberían haber realizado un inventario y un diagnóstico fitosanitario de cada árbol, ya que hay miles de ejemplares con daños que los harán inviables a corto o medio plazo, de ahí que la cifra anunciada debería ser al menos del doble de los previstos.

Antes de la nevada, en noviembre de 2019, anunciaron ustedes que Madrid iba a recuperar la tradición de plantar un árbol por cada niño o niña nacida en la capital y que se iban a reponer todos los alcorques vacíos; dos años después han nacido miles de niños pero ningún árbol por esta causa y existen 20.000 alcorques vacíos en la ciudad.

En el nuevo Plan Especial de Filomena vuelven a anunciar la plantación de estos alcorques, pero insisto no dicen cuándo. Solo sabemos que en mayo adjudicaron un contrato de 250.000 € a una consultora para que les cuente cuántos alcorques vacíos hay en cada distrito porque ustedes a estas alturas no los tienen contabilizados, y para que les digan cuántos hay que cerrar y cuántos se van a replantar. ¿No tenemos trabajadores municipales cualificados para realizar esta tarea? Porque nos parece un insulto a nuestros técnicos.

Y volviendo a Filomena, encontramos otro ejemplo de su nefasta gestión con la retirada de tocones en calles y parques de la ciudad. Nueve meses y medio después aún quedan miles de tocones de árboles talados que siguen sin ser retirados. ¿Saben que las contratadas tienen la obligación de hacerlo en un plazo máximo de quince días? Si ellas no pueden, cuenten con el Server o busquen otra solución, que hay muchas, pero es inaceptable, entre otras cosas por el riesgo de caídas para peatones y por ser peligrosos para la salud del arbolado colindante.

Y termino, porque de lo estético ni hablamos. Con la ciudad atascada, llena de basura y las aceras invadidas de motos y de patinetes, esto hasta pasa desapercibido. El legado Carabante va camino de hacer bueno el legado Botella. Pónganse las pilas de una vez que lo que no arrasó Filomena están consiguiendo devastarlo ustedes.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Nieto Bueno tiene tiempo por veinte segundos que le restan.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señor presidente.

Bueno, agradecer la información proporcionada por el delegado y esperaremos a recibir esa información por escrito como nos decía.

Y le insisto, convoque a la mayor brevedad la Mesa del Árbol porque yo creo que ya toca ¿no?

Y desde Más Madrid, además, esperamos que las campañas de plantación empiecen pronto y podamos recuperar el arbolado lo antes posible y que la dejadez no se apodere también de este proceso al igual que sucedió con la retirada de los restos vegetales de Filomena, cuyo retraso acabó provocando un incendio en la Dehesa de la Villa.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, señor Nieto, les aportaré el listado de cada uno de los parques con el número de árboles que se va a plantar.

Decía que éramos desagradecidos, decía el portavoz socialista que éramos desagradecidos porque Margarita Robles y Ávalos vinieron a Madrid a quitar la nieve. Mire, aquí no hemos visto a ningún socialista, a ningún ministro socialista por Madrid, bueno, cierto, cierto que Ávalos pasó por Madrid, pero fue por Barajas a recibir a una invitada muy especial del señor Rodríguez Zapatero; no vino a quitar nieve, sino vino a otra cosa.

(Observaciones del señor Benito Pérez).

En todo caso, decía usted que habíamos contratado a una empresa para contar los alcorques vacíos y que es un insulto para los técnicos. Lo que es un insulto es decir lo que usted está diciendo, porque eso no solo es mentira sino además denota una ignorancia importante con relación a cuál es el trabajo que se ha contratado. Y ya que conoce el informe, ya que conoce el importe, debía conocer el objeto del mismo. Lo que está redactando es el proyecto para poder llevar a cabo la plantación precisamente de los alcorques vacíos. Los servicios técnicos no pueden redactar un proyecto de ejecución de los mismos, es que no están los servicios técnicos para ello. Y por tanto, de verdad se lo digo, ponga un poco más de rigor, de verdad, en sus intervenciones.

Yo entiendo que es muy difícil ser socialista en la ciudad de Madrid, yo entiendo que debe ser difícilísimo representar al socialismo y representar al Partido Socialista en la ciudad de Madrid, pero en todo caso yo creo que hay labores que se pueden hacer que mejoran la vida de los ciudadanos y usted, desde luego, está para ello.

Decía que no habíamos revisado ni un solo árbol: 36 millones de euros, 36 millones de euros para revisar todos y cada uno de los árboles de la ciudad de Madrid; hay 1.700.000 árboles. No hay ninguna otra ciudad ¿eh?, yo no conozco, ni Alcorcón ni Getafe ni Fuenlabrada que haya revisado todo y cada uno de su arbolado para garantizar la seguridad de los ciudadanos después de la borrasca de Filomena. 36 millones de euros para, como digo, inspeccionar cada uno de ellos para garantizar la seguridad, ¿le parece poco a usted? Usted no ha dicho la verdad, cuando usted ha dicho que no hemos inspeccionado, que no hemos analizado cada uno de los arbolados no ha dicho la verdad.

Mire yo lo que le digo es que el compromiso de este Equipo de Gobierno es poner en marcha un plan de alcorques vacíos cero, que nos permita replantar los en torno a los 13.000 alcorques que se encuentran vacíos en nuestra ciudad, en concreto, 13.300 alcorques. Por eso se ha contratado esa asistencia técnica que nos va a permitir elaborar ese proyecto para que a partir del año que viene sea una realidad y no haya ningún alcorque vacío en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001636, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué objetivos medioambientales de la Agenda 2030 tiene previsto cumplir y en qué plazos.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Muchas gracias.

Señor delegado, el pasado 24 de marzo la Junta Gobierno del Ayuntamiento de Madrid aprobó la Estrategia de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. Para el presidente del Gobierno la Agenda 2030 es la hoja de ruta del Gobierno español, que como sabemos lo forman socialistas, comunistas —el único país de Europa—, con el apoyo de nacionalistas, separatistas, independentistas y proetarras. Como nos sobra el dinero, le damos cien millones a la ONU para la Agenda 2030 cuando problemas medioambientales los tenemos sin ir más lejos en la isla de la Palma ahora mismo, pero para ellos no hay. Que sepamos a los españoles, tampoco a los madrileños, nadie nos ha preguntado si estamos de acuerdo con que decidan sobre todos los aspectos de nuestra vida: burócratas de la ONU, de Bruselas o por qué estos organismos exigen a los europeos que contaminan menos unos objetivos que no se atreven a exigir a los chinos, por ejemplo, que contaminan mucho más; exactamente China produce el 52 % del CO₂ que se emite a la atmósfera en todo el planeta.

Señor delegado, queremos saber hasta qué punto cree usted en la Agenda 2030, cuál es el grado de compromiso de su área para cumplir los objetivos establecidos por la izquierda mundial y en qué punto del programa electoral del Partido Popular —porque yo no lo recuerdo— figura la Agenda 2030, y si de aquí al final del mandato piensa que Madrid está camino de convertirse en la ciudad inclusiva, resiliente, sostenible y empoderada que recomienda el secretario de Estado para la Agenda 2030, que es al tiempo secretario general del Partido Comunista de España.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**. Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

El compromiso que tiene este Equipo de Gobierno y en concreto el Área de Medio Ambiente y Movilidad es

el que se estableció el 25 de marzo de 2021, como decía usted, en la aprobación por parte del Ayuntamiento de Madrid del documento Estrategia de localización de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 en la ciudad de Madrid. Metas e indicadores.

Esta estrategia fue votada por unanimidad el pasado 25 de septiembre de 2019 con todos los votos de todos los grupos políticos, también incluido el Grupo Municipal de VOX, y por tanto esa es nuestra estrategia, esa es nuestra planificación no solo del área sino de todo el Ayuntamiento, porque se trata de una política transversal que además lidera el área del señor Saura.

Y en ese sentido, de los diecisiete objetivos establecidos en la Agenda 2030 hay seis de ellos que afectan al medioambiente. En concreto, el objetivo seis: garantizar la disponibilidad de la gestión sostenible del agua en saneamiento para todos. El objetivo siete: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. El objetivo once: lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Objetivo doce: garantizar modalidades de consumo de productos sostenibles. Objetivo trece: adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Y, por último, el objetivo de desarrollo sostenible quince: gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.

Como ve, son seis objetivos que engarzan plenamente con la estrategia que en el ámbito del medio ambiente se está llevando por parte del Ayuntamiento de Madrid, pero que, insisto, esta estrategia, esa línea de acción con relación a la Agenda 2030 y en lo que se refiere al ámbito de la movilidad y de la sostenibilidad fue, como digo, acordada por todos los grupos políticos y, por tanto, esa es la línea estratégica que guía nuestras acciones.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal por un minuto y medio que le resta.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien. Muy rápidamente.

Tengo que reconocer en esta comisión, señor presidente, que no somos conscientes de saber bien lo que votábamos en ese Pleno. Somos cuatro en el grupo municipal, no estamos de acuerdo con la Agenda 2030. En aquella ocasión no sé si es que no nos preparamos bien aquello porque nos lo vendió usted como que eran unos objetivos medioambientales que estaban muy bien para la ciudad de Madrid.

(Risas del señor presidente).

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Este señor, no yo.

(Refiriéndose al señor presidente, señor Saura Martínez- de Toda).

Naturalmente nosotros apoyaremos siempre y como lo hemos dicho —y en los Acuerdos de la Villa está y en todo lo que ha habido que apoyar también lo

hemos hecho— todo lo que sea mejorar la calidad de vida de los madrileños, el medio ambiente, la plantación de arbolado, el saneamiento de nuestras aguas y todo aquello que... nadie quiere que muramos porque el aire que respiramos no tenga la calidad que eso requiere, pero nosotros, como ha ido derivando lo de la Agenda 2030 en el discurso, sobre todo de los políticos en España y fuera de España, al final es una agenda globalista, es el discurso de la izquierda que quiere decirnos cómo tenemos que vivir y cómo tenemos que morir, lo que tenemos que comer y cómo nos tenemos que mover, y nosotros ahí pues no vamos a estar de acuerdo.

Lo que me preocupa es que el lenguaje de la izquierda lo ha adoptado, en lo de la resiliencia y el empoderamiento y estas cuestiones las ha adoptado el partido... Ciudadanos ya sabemos que lo ha adoptado siempre, pero que el Partido Popular habla igual que el señor Benito y eso nos empieza a preocupar.

Muchas gracias.

(Rumores.-Risas).

El Presidente: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

Me preocupa a mí mucho más hablar como... Pero de todas maneras si el señor Benito quiere tener éxito en Madrid tiene que hablar como nosotros no nosotros como ellos.

(Risas).

Pero en todo caso, por volver a la cuestión, mire, esta valoración que usted hace de política de la Agenda 2030, que es más una valoración política a nivel general y que tiene mucho que ver seguramente con un debate nacional e incluso un debate regional donde se puede establecer un debate, digamos, más político y más ideológico, uno cuando aterriza muchos de los objetivos de la Agenda 2030 se da cuenta que coincide plenamente con aquellas políticas que ya de hecho estamos llevando y que por eso no sorprende que en aquella votación, señor Martínez Vidal, y lo he dicho con total franqueza y transparencia, ustedes la apoyarán porque eran políticas concretas. Si quiere le leo algunas de ellas, que estoy seguro que si lo saca del debate de la Agenda 2030 las comparte, bueno, de hecho las compartió porque las votó y la seguiría votando.

Por ejemplo, mejorar el tratamiento del agua, como usted decía; yo creo que esa indudablemente la podemos compartir. Incrementar la biodiversidad de los ríos urbanos; en este caso estamos llevando a cabo la renaturalización del río Manzanares. Aumentar el uso de energías renovables y mejorar la eficiencia energética. Mejorar el transporte con energías limpias, que también se está llevando a cabo.

Por eso digo que cuando uno se abstrae de este debate, digamos, de política nacional e incluso de política internacional y aterriza estas iniciativas en el ámbito del medio ambiente pues las compartimos

plenamente. Yo creo que eso debe ser el objeto del debate, que en un ayuntamiento, como digo, menos ideológico si quiere, si me permite la expresión, en este tipo de debates, pues al final cuando uno concreta las políticas coincidimos, y en ese sentido estamos seguros que continuaremos coincidiendo con todos los grupos de la Oposición.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001637, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, interesando conocer, en relación con el nuevo Madrid Central, si "se han planteado utilizar dispositivos de teledetección, como hacen otras ciudades del mundo, que permiten medir las emisiones de los vehículos de manera real e individual y gestionar de manera justa y eficaz el tráfico rodado".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

La nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible insiste en los mismos errores que la anterior: permite o prohíbe acceder a las zonas de bajas emisiones según la etiqueta del coche pero no mide realmente las emisiones que cada vehículo puede estar produciendo, independientemente de la etiqueta que tenga. El sistema de las etiquetas, que rige para toda España desde la Dirección General de Tráfico, es un sistema más, como antes lo era el de las matrículas pares o impares que copiamos de París en su momento y que rápidamente la señora Sabanés abandonó porque prefirieron esto de las etiquetas, que nos parece muy bien pero es un sistema que se ha quedado antiguo. En Londres, por ejemplo, donde cualquier coche puede entrar al centro pagando el *congestion charge* pero no se le clasifica por etiquetas. En Londres por cierto...

(Rumores).

¿Perdón?

El Presidente: Continúe, continúe.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ... donde el alcalde es socialista, hasta el coche más contaminante puede acceder al centro. Pagas 15 libras y a partir de hoy, de hoy mismo, a los vehículos de más de veinte años se les suman a esas 20 libras otras 10 más, pero el vehículo más contaminante puede seguir entrando al centro de Londres. Sí, pues, oye, ellos sabrán, son ingleses.

El sistema de las etiquetas se ha quedado antiguo, como antiguo es el método socialista de

prohibir y sancionar, por eso la nueva ordenanza nace ya vieja. En muchas ciudades del mundo, sobre todo en Canadá y Estados Unidos, ciudades como Virginia, estados como California, Colorado, Arizona, se mide cada coche individualmente, se mide a todos, para así identificar a ese 1 % más contaminante. Donde se está haciendo ha mejorado la calidad del aire en los últimos diez años. Identificas al vehículo contaminante para tomar medidas. Bilbao y Málaga van a empezar a hacerlo así y poner esa red móvil de medición.

Señor delegado, sé que algunas empresas han estado con ustedes. Lo más fácil es prohibir, denunciar, multar, pero en movilidad hay que ser valientes. La ley del cambio climático no impone el sistema de etiquetas, solo las recomienda. Dice que tiene que haber zonas de bajas emisiones pero no dice cómo. El Ministerio de Transportes está dando ayudas a los ayuntamientos que implanten este sistema individual de medición de emisiones. La pregunta es: ¿no han pensado que establecerlo en Madrid tendría muy poco coste porque es un sistema que se autofinancia?

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, efectivamente, como usted decía, hemos llevado a cabo alguna experiencia piloto en relación con la medición de las emisiones individualizadas de cada uno de los vehículos. Es verdad que si uno, como decía antes, se sustrae un poco del debate general, pues parece que lo más justo, lo ideal y lo óptimo es penalizar o incentivar en función de las emisiones reales, pero a día de hoy este sistema de detección de emisiones carece del respaldo normativo que permitiera llevar a cabo medidas de restricción de tráfico y de sanción, puesto que no tiene, como digo, respaldo normativo ni de la ley de Tráfico ni de la ley de cambio climático ni de ninguna ley que nos permitiera acomodo normativo para poder discriminar por la emisión real.

En ese sentido, hemos llevado a cabo alguna experiencia piloto, en concreto en la calle Prim, ahora mismo ese mismo dispositivo está instalado en una calle de Ciudad Lineal y en las próximas semanas volveremos a probar otro sistema en el distrito Centro, pero como experiencia piloto que nos permita analizar, ver también la disparidad, si existe o no, entre etiquetado y las emisiones reales, pero como digo no tiene respaldo normativo para poder llevar a cabo decisiones de restricción de movilidad ni de sanciones.

En todo caso, lo que sí se está llevando a cabo gracias a la ordenanza de calidad del aire y con relación a las emisiones individualizadas de cada uno de los emisores, en este caso de los vehículos, son campañas específicas de detección de humos en los vehículos. Como sabe, a través de la ordenanza de calidad del aire se establece la posibilidad de que los agentes de

movilidad o Policía Municipal lleven a cabo mediciones *in situ* que permitan sancionar o dirigir a dicho vehículo ante las emisiones evidentes del mismo a realizar una nueva ITV para ver si cumple o no con esos niveles máximos.

Por tanto, contestando concretamente a su pregunta, los sistemas de teledetección individualizada de los vehículos no tienen respaldo normativo para llevarlo a cabo, aunque seguiremos explorando desde el punto de vista del conocimiento, desde el punto de vista de las experiencias piloto, esos sistemas para, si existe acomodo normativo, valorar la posibilidad de incorporarlos.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Martínez Vidal no desea intervenir, por tanto damos por concluido este punto y tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001639, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer su opinión sobre "la permanencia de las terrazas en las bandas de aparcamiento a partir del 1 de enero de 2022 y si no piensa que deberían reconvertirse de azules a verdes en cada calle tantas plazas como espacio para residentes se haya ocupado".

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 3 del orden del día).

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001647, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "las diferencias presupuestarias y de modelo de gestión entre los contratos integrales de limpieza que adjudicó el gobierno municipal de Ana Botella y los nuevos contratos de limpieza que está tramitando el actual equipo de gobierno".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Mixto tiene la palabra el señor José Manuel Calvo. Adelante.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias.

Buenos días a todos y a todas.

Por hacer una breve introducción al tema, señor Carabante, hace ocho años, algo más, el Gobierno de Ana Botella, Gobierno al que pertenecían buena parte de los actuales miembros del Equipo de Gobierno de

Martínez-Almeida, adjudicó aquellos contratos integrales de limpieza, de conservación de obras públicas que han resultado nefastos para la ciudad de Madrid.

En estos contratos teníamos solamente una buena noticia, y es que finalizaban el 1 de agosto, el 31 de julio, mejor dicho, de este año. Sin embargo, a pesar de que el señor Almeida en octubre del 2020 anunció que, efectivamente, el 1 de agosto de 2021 entraría en vigor el nuevo contrato, no ha sido así y han tenido que prorrogar, primero, hasta el 15 de septiembre; después, a partir del 15 de septiembre; y el señor Almeida, el alcalde, anunció hace tres días en la rueda de prensa posterior a la Junta de Gobierno que los contratos —esta vez sí— entran en vigor el 1 de noviembre.

Señor Carabante, llega tarde como siempre, esto empieza a recordarnos al túnel de Gran Vía, pero le pregunto: ¿ha merecido la pena el retraso? ¿En qué se van a diferenciar los nuevos contratos de los que tenemos actualmente y que tanto daño han hecho a la ciudad de Madrid?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, yo no sé si ha merecido la pena, en todo caso no teníamos más remedio puesto que en la licitación, se trata de contratos que suponen una licitación, un presupuesto de licitación de 1.800 millones de euros en los que ha habido distintos recursos del Tribunal de Contratación, que el viernes desestimó todos y cada uno de ellos dando la razón, por tanto, a todas aquellas decisiones que había adoptado este Equipo de Gobierno en relación con la adjudicación de los mismos; y por eso hubo que prorrogar los contratos, porque fue suspendida la adjudicación por el Tribunal de Contratación, pero, insisto, la semana pasada desestimaron todos y cada uno de los recursos que se habían presentado al contrato de limpieza.

Claramente supone una modificación muy sustancial de los contratos de limpieza actuales aquellos contratos integrales que se adjudicaron en el año 2013. Yo siempre digo que me parece muy injusto valorar con los ojos de hoy, con carácter extemporáneo con el año 2021, unos contratos que se adjudicaron en el año 2013, en plena crisis económica, en plena situación de restricción presupuestaria, en plena crisis de emergencia presupuestaria y, por tanto, había que tomar decisiones relevantes para poder cumplir con las cuestiones presupuestarias y financieras. Pero, en todo caso, pasamos de un contrato de indicadores a un contrato de prestación de servicios, de un contrato con 195 millones a un contrato con 285 millones, de un contrato de 3.200 barrenderos a un contrato de 5.200 barrenderos, de un contrato sin campañas específicas a un contrato de campañas específicas, de un contrato en

el que no se cubrían vacaciones a un contrato en el que se cubren vacaciones y, por tanto, que nos va a permitir que Madrid pueda estar tan limpia como se merece.

En todo caso, sí le quiero decir que, como decía el alcalde, previsiblemente se adjudicarán en el próximo, perdón, están adjudicados, entrarán en servicio el 1 de noviembre.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo.

Adelante, por favor. Le resta un minuto treinta y cinco.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias.

Conociéndole me temo que no, señor Carabante; lo veremos el próximo mes, pero me temo que el 1 de noviembre no entran en vigor. En todo caso, todos sabemos y usted que es un ..., no sé si es un buen gestor, lo pongo en duda, desde luego es un gestor de amplia trayectoria, usted conoce perfectamente lo que supone en términos de plazos una tramitación de este tipo. Por tanto, haber empezado antes, haber empezado antes y hubieran entrado en vigor el 1 de agosto, que es cuando tocaba.

En todo caso, yo creo que usted y el señor Almeida, cuando hablan de estos contratos, mienten a la ciudadanía de Madrid y les mienten en tres cuestiones.

La primera, que no es cierto ese incremento de 80 millones del que hablan y que ha vuelto a decir usted, los 283 millones/año; no sabemos, desconocemos el precio de adjudicación, ese era el precio de licitación, por tanto, aclaren cuál es el precio de adjudicación. Y, en todo caso, sobre el precio de adjudicación de los contratos de Ana Botella a mí me salen 50 millones, es decir, han incrementado un 21 %. Bien, mejor un 21 % que nada, pero partiendo de la situación que tenemos, la pregunta que le dirijo es: ¿cree que es suficiente?

Segunda cuestión. Han hablado de que van a incorporar 2.000 nuevos trabajadores y trabajadoras de la limpieza. Hoy ha dado la cifra de 5.300 barrenderos; en el año 2013, señor Carabante, había 6.300, es decir, ya están minorando en 1.000 personas la plantilla de la limpieza respecto del año 2013. O sea, que fíjese usted en qué situación dejan a la ciudad de Madrid en materia de limpieza.

Y la última —y con esta concluyo—, decía el señor Carabante hace poco que en la encuesta de calidad de los servicios públicos la limpieza ha pasado del primer al sexto lugar de nuestra etapa a la suya. En nuestra etapa es verdad que la limpieza estaba en los primeros lugares, en la suya lo desconocemos porque siguen sin hacer la encuesta de calidad de los servicios públicos.

Así que, señor Carabante, le ruego que aclare todas estas cuestiones.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por un minuto y veinticuatro segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias.

La pregunta es también cuánto teníamos que haber incrementado a su juicio nuestros contratos de limpieza. A nuestro juicio, un incremento del 45 % es suficiente como para que Madrid recupere...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

¿No lo sabe?

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

No, lo que digo, cuánto teníamos que haber incrementado, ¿le parece poco 50 millones?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** El 21 %

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Ya, pero a su juicio para que Madrid tuviera unos contratos adecuados cuánto teníamos que haber incrementado, ¿el 21, el 22, el 25, 50 millones, 82 millones? A nuestro juicio un incremento del 45 % y no del 21, señor Calvo, es suficiente para que Madrid tenga una limpieza adecuada. Mire, un incremento de 195 millones a 282 millones de euros salen las cuentas y, por tanto, esta es la cuestión; un incremento de 2.000 personas más barriendo nuestra ciudad en la que se incorporan además importantes mejoras en dicho contrato como son las inversiones necesarias, que son necesarias llevar a cabo para renovar también toda la maquinaria.

Pero en todo caso, efectivamente, en las encuestas de calidad de los servicios, la limpieza desaparece como el principal problema —por algo será— cuando ha llegado este Equipo de Gobierno. Pero en todo caso, le voy a dar los datos también de las reclamaciones y de las quejas.

Mire, las quejas en el año 2019 —lo digo por comparar el septiembre del 2019, porque el del 2020 lógicamente es difícilmente comparable—, 455 frente a las 384 actuales; de los avisos, 5.721 avisos en septiembre de 2019 a 5.578 en el año 2019.

No estamos satisfechos con estos datos pero lo que indican es que los ciudadanos perciben un mejor servicio con este Equipo de Gobierno que con el anterior Equipo de Gobierno. Y ya le digo que con la entrada en vigor de los nuevos contratos veremos más barrenderos, más servicios, más inversiones y, por tanto, las calles más limpias de la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001648, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad,

interesando conocer "qué sistema o instrumento ha empleado el Ayuntamiento de Madrid o la Empresa Municipal de Transportes (EMT) para medir el supuesto incremento de usuarios de autobús entre los días 1 y 12 de septiembre, periodo en el que se estableció la gratuidad de este servicio entre las 7 y las 9 horas de la mañana".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Mixto tiene la palabra el señor José Manuel Calvo. Adelante.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Ya que me interpela el señor Carabante, para empezar equiparando la plantilla a la del 2013; no estaría mal, señor Carabante. Dimensione el porcentaje que supone pasar de 5.300 a 6.300 de personal que tenía en 2013.

En todo caso, entrando en la pregunta que le hago en esta ocasión, voy a autocitarme respecto de la comisión anterior cuando le dije aquello de «nosotros le preguntamos lo que nos parece y usted nos contesta lo que le da la gana». Espero que esta vez me conteste a lo que le estoy preguntando, que es muy sencillo: el sistema de medición que han utilizado para dar el porcentaje que dio usted en la comisión anterior. Y me remito al *Diario de Sesiones*, página 15, donde dice usted, dirigiéndose a mí: «Mire, el dato concreto que usted me solicita, durante los quince días ha habido un incremento de entre el 18 y el 49 % en esa hora punta de siete a nueve de la mañana, cuando se ha producido la gratuidad de los autobuses».

En primer lugar, sorprende la horquilla que da, señor Carabante, del 18 al 49 %. ¡Pues anda que no es amplio el incremento este que han calculado ustedes! ¡Menudo de sistema de medición tienen!

Pero la pregunta siguiente es: ¿De dónde han sacado ese dato si no había título específico para los usuarios que se beneficiaban de esta medida?, y por tanto no hay forma de contabilizar el incremento de pasajeros.

Segunda. La comparativa de ese incremento del 18 al 49 respecto de qué, ¿del mes de agosto, del año anterior, cuando había pandemia? ¿Respecto de qué?

Y la siguiente —y hombre, ya para que haga una reflexión—, una vez retirada la medida, ya que no la han mantenido, si se ha reducido en la misma proporción el número de usuarios que se incrementaron de autobús cuando se puso en marcha esta medida. Y de nuevo, qué sistema de medición utilizan para valorar si se ha reducido o no el número de usuarios una vez levantada la medida.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Gracias, señor presidente.

Señor Calvo, yo le voy a dar los datos., si lo mejor es que tengamos total transparencia con los datos, con los viajeros y usted lo pueda también calcular y, por tanto, validar o no las cuestiones que yo le planteo.

¿Cómo se calcula el número de usuarios que acceden al transporte público, en este caso a la gratuidad de siete a nueve de la mañana durante los primeros quince días? Pues bien, emitiendo el billete que emite cada uno de los conductores cuando un ciudadano sube; porque la gratuidad, señor Calvo, cuando un viajero subía al autobús se le emitía un título, porque en ese título aunque no tuviera coste estaba el seguro del viaje y, por tanto, sabemos cuántos títulos sencillos se emitieron de siete a nueve de la mañana.

Mire, en los primeros quince días, en esos primeros quince días de gratuidad entre las siete y las nueve de la mañana hubo 1.560.674. Yo la horquilla que le di era cada uno de los días; el día que menor incremento hubo respecto al 2020 fue del 18 y el día que más, del 49. Si uno lo compara con el 31 de agosto, que es cierto que es agosto, en fin, la comparación aún sale, del incremento aún sale mayor como es lógico puesto que el 31 de agosto todavía no estaba plenamente la actividad.

Es decir, yo creo que lo más sencillo es que le demos el listado, que nos lo podía haber solicitado y se lo hubiéramos mandado, encantado, le hubiéramos dado en número de viajeros a lo largo del día, le hubiéramos dado los viajeros de siete a nueve y le hubiéramos dado los viajeros del 2020 y el 2019, y usted hubiera podido sacar sus propias conclusiones.

Yo insisto que los datos son de siete a nueve de la mañana los primeros quince días, 1.560.000 viajeros, lo que supone respecto al año 2020 un incremento entre el 18 % y el 49 en función de cada uno de los días. Y respecto, como decía antes, respecto al 31 de agosto, el primer día se incrementó el 17,27 llegando incluso al 60 % en alguno de los días.

Por eso yo creo que lo mejor es que usted tenga el listado de cada uno de los días y aunque no me lo pida formalmente yo se lo haré llegar.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Le he visto, le he visto inseguro en su respuesta, señor Carabante, sí, sí, y ¿sabe por qué? Porque es que todavía no han sido capaces de aclarar qué título tiene el beneficiario único de este billete. ¿Qué título emite la EMT? ¿Qué título obtiene el beneficiario único? Si el propio Almeida y usted en las entrevistas han dicho: no, como no hay un título específico no se puede contabilizar exactamente. Esto lo han dicho ustedes en entrevistas, el señor Almeida... Se lo puedo mandar yo también si me lo pide.

La sensación que yo tengo, señor... Y luego me dice que, claro, que el incremento es respecto del año 2020. Ah, o sea, en plena pandemia, cuando había caído en picado el uso del transporte público y el uso del autobús. Por tanto, me atrevo a decir que ese 18 y 49 %, dándolo por bueno, es el incremento natural que se hubiera producido entre un año de pandemia y un año postpandemia.

En todo caso, señor Carabante —y concluyo en estos veinte segundos—, yo tengo la sensación de que esta medida es una tomadura de pelo; que entre las siete y las nueve de la mañana me atrevo a decir que el 95 % de los usuarios que cogen el autobús son aquellos que lo utilizan frecuentemente para ir al trabajo. Porque además, esos usuarios tienen que volver, señor Carabante, por lo tanto, incluso solo con la vuelta ya les saldría más rentable comprarse el abono mensual.

Por tanto —y con esta pregunta concluyo, a ver si esta sí me la puede contestar—, ¿tiene constancia el señor Carabante de alguien que se haya beneficiado de esta medida además de usted y el señor Almeida, que lo han vendido como una medida de fomento del transporte público?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Francamente sorprendente que un concejal de este Ayuntamiento, especialmente de izquierdas, esté en contra de una política que es gratuidad al transporte público. Es que a mí me parece francamente, pero de verdad, francamente sorprendente. Pero ¿cómo puede estar usted en contra con una política de incentivo del transporte público de dar gratuidad a los ciudadanos y, por tanto, facilitar su acceso y, por tanto, que algunos ciudadanos, muchos o pocos, hayan accedido al autobús, hayan visto los beneficios de viajar en transporte público y hayan quedado ya fidelizados en el uso del transporte público? Pero ¿cómo puede estar usted en contra?

Fíjese, dice usted: ¿cuántos han sido? Le vuelvo a insistir; es que esto... y cuánto es mucho, y cuánto es poco, y si no se ha beneficiado ninguno extraordinario, ¿también está en contra? Usted imagínese que no ha subido ningún viajero adicional, ¿también está en contra de que haya sido gratuito?

Yo le vuelvo a decir, no existe un título específico en las tarifas del Consorcio General de Transporte que sea la gratuidad de siete a nueve, ¿pero cómo sabemos los que han viajado? Porque se emitieron títulos. Cuando uno... Lástima que usted no cogiera el autobús en esos quince días en hora punta, porque hubiera subido y hubiera cogido, señor Calvo...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

..., el conductor le hubiera atendido y le hubiera emitido un título, le hubiera emitido... Y, por tanto, sabemos cuántos sin abono han subido al autobús; que yo le vuelvo a dar los datos: 1.526.000 viajeros en hora punta de siete a nueve.

Pero de verdad, me resulta francamente sorprendente que un concejal de este Ayuntamiento, especialmente de izquierdas, esté en contra de una política que incentiva el transporte público como es la gratuidad del mismo.

Ya lamento que no..., yo creo que está en contra porque francamente...

El Presidente: Concluya, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ...no fue una iniciativa ni una idea suya y usted lo que no puede es...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

El Presidente: Concluya, por favor, ya. Gracias.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: Se van a sustanciar ahora conjuntamente las preguntas contenidas en los puntos 10 y 13 del orden del día debido a la relación que guardan entre sí.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001649, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer las acciones que ha adoptado "encaminadas a resolver el conflicto acerca de la regulación de las categorías y grupos profesionales del personal de emergencias de EMESA que realiza sus funciones en la infraestructura de Calle 30".

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 13 del orden del día, que contiene la pregunta n.º 2021/8001660, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar la seguridad en el interior de los túneles de Madrid Calle 30").

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, en primer lugar, por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Esther Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Sí. Damos por formulada la pregunta.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra, si así lo desea, por parte del Grupo Municipal Socialista el señor Ignacio Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Señor Carabante, lleva medio año sin convocar un consejo de administración en Madrid Calle 30 y durante

este tiempo han sucedido varios hechos que merecen explicación. La primera de estas cuestiones no por sorprendente nos parece menos injustificada.

Este verano hemos conocido que han despedido al responsable de seguridad de Madrid Calle 30, quien desempeñaba estas funciones desde hace catorce años ni más ni menos. Pero, claro, tiramos de hemeroteca y recordamos que allá por 2017 el ya responsable de seguridad de Calle 30 advertía de la existencia de carencias importantes en los túneles de la M-30. ¿Y dónde realizó semejante afirmación? En la comisión de investigación, que calificó de ruinoso el modelo de gestión de Madrid Calle 30, aún hoy vigente, —aprovechamos para volver a pedir su municipalización— y respondiendo a preguntas sobre la muerte de dos trabajadores de Emesa en octubre de 2012 al fallar los sistemas de seguridad. Pero es que tal y como denunció este grupo municipal hace meses y como el ahora cesado ha advertido a través de informes a Emesa y a Madrid Calle 30, estos fallos tan graves han vuelto a repetirse en el interior de los túneles con ustedes en el Gobierno.

¿Por qué se cargan al técnico en vez de tomarse en serio las deficiencias y los fallos de seguridad que ha denunciado? Este trabajador dependía del consejo de administración y le han despedido sin consultar ni informar a dicho consejo. Por eso nos parecen evidentes represalias hacia un trabajador y, desde luego, una decisión errónea que perjudica cuanto menos la seguridad de los conductores. Y todo esto mientras siguen haciendo oídos sordos a una reivindicación tan justa como esperpéntica.

La ciudad de Madrid, señor Carabante, cuenta con hombres y mujeres bomberos que utilizan trajes de bomberos en camiones de bomberos para realizar labores de bomberos. Sin embargo, formalmente son oficiales de construcción, albañiles, no bomberos.

A todo ello hay que sumar que en los vehículos, según los pliegos, deben ir cuatro trabajadores cuando hay una emergencia. Sin embargo, hemos comprobado que están realizando actuaciones con tres personas en el camión, lo que es un grave riesgo para estos profesionales desde luego, pero también para cualquier accidentado ya que recibe una atención recortada en un escenario tan imprevisible como es cualquier emergencia. Por eso les pedimos que cumplan sus promesas, que les concedan la categoría que realmente desempeñan y que no permitan que salgan equipos sin los trabajadores necesarios.

En resumen, por uno y otro motivo nos preocupa la seguridad en el interior de los túneles. De ahí que le volvamos a pedir que resuelvan todas estas cuestiones, para garantizar la protección de quienes trabajan en el interior de los túneles de la M-30 y también de quienes hacemos uso de ellos.

Y esperamos igualmente respuesta sobre el despido de este trabajador. Unas veces por acción y otras por omisión destrozán todo lo que tocan. Y hablando de algo tan serio como es la seguridad, le recordamos que esto queda grabado y serán responsables de lo que pueda suceder si siguen cometiendo negligencias y permitiendo irregularidades.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Señor presidente, por contestar en primer lugar al señor Benito sobre el despido del anterior responsable de seguridad, hasta donde yo tengo conocimiento no ha sido despedido, sigue en la empresa, en Calle 30, en otras funciones y si no, lo aclararemos pero es la nota que tengo. En todo caso daremos cuenta como es lógico en el consejo de administración, donde es el órgano competente. Era un perfil, se necesitaba un nuevo perfil y hasta usted habla de... ¿Cómo ha dicho? Persecución o ¿cómo ha dicho?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Represalias.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Represalias contra un trabajador que ni tan siquiera han sido denunciadas por el represaliado.

Por tanto, usted se hace portavoz de una situación que ni el propio «represaliado», que usted señala, las ha denunciado ni las ha puesto de manifiesto. Hasta donde yo sé, ha sido una cuestión de buscar un perfil distinto ante los nuevos retos que tiene que afrontar Calle 30 como consecuencia de las nuevas infraestructuras, de las nuevas tecnologías, de la incorporación de nuevos sistemas de vigilancia y tratamiento de las infraestructuras, en este caso una infraestructura tan sensible como Calle 30 y, ya digo, usted se ha colocado como portavoz de un represaliado que ni a sí mismo se define.

Mire, en el ámbito de la seguridad, Calle 30, como usted conoce porque forma parte del consejo de administración, cumple todos y cada uno de los requerimientos que el ámbito de la seguridad se le exige a una infraestructura de transporte subterránea como Calle 30, en concreto la orden del año 2005 sobre instrucción para el proyecto de construcción y explotación de obras subterráneas para el transporte terrestre en el ámbito de la Comunidad de Madrid. Si usted tiene algún aspecto que desde su punto de vista y tiene la certidumbre de que se produce alguna situación de inseguridad para alguno de los cientos de miles de usuarios de Calle 30, póngala de manifiesto con carácter inmediato no solo aquí sino en el consejo de administración ese caso concreto y, por tanto, tendremos que tomar las medidas, pero el insinuar, el querer decir sin decirlo no es responsable porque genera, de verdad, una situación digamos de desconfianza respecto a una infraestructura que, como digo, es un ejemplo y un símbolo no solo en cuanto a su gestión sino muy especialmente en relación al ámbito de la seguridad, que como usted conoce estamos llevando además iniciativas muy importantes, como es el proyecto de renovación de la gestión centralizada de los túneles de Madrid Calle 30, en el que se van a invertir 15,2 millones de euros y que ya se encuentra en licitación y que va a mejorar la gestión, la

seguridad y el conocimiento de esa infraestructura tan importante en la ciudad de Madrid.

Usted se refería también o su pregunta se refería al conflicto que existe abierto respecto a la regulación de las categorías y grupos profesionales del personal de emergencias de Emesa, yo le digo que no existe ningún conflicto abierto del que yo tenga constancia ni conocimiento puesto que existe un marco regulatorio, un convenio que encuadra relaciones entre empresa, sindicatos y trabajadores que está vigente hasta el año 2025 y que ha sido suscrito por los sindicatos, por tanto por los representantes de los trabajadores, y por la dirección de la empresa.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carabante, dice usted que no le consta que haya ningún conflicto abierto porque hay un convenio firmado hasta 2025. Le vuelvo a insistir, ese convenio firmado deja abiertos dos aspectos que son fundamentales: por un lado, la mesa de clasificación profesional y categorías y, por otro lado, el plan de igualdad. Luego ahí es donde todavía se tiene que terminar de solucionar el conflicto, que sí que lo hay, que tienen los trabajadores que están actuando *de facto* como bomberos en las instalaciones de Calle 30 por parte de Emesa.

Y dice usted que no es consciente de que tengan ningún conflicto, claro, el problema es que cuando usted no recibe a los representantes sindicales para poder hablar de este conflicto es lo que pasa, que usted se declara por lo tanto desconocedor del mismo. Mire, el 27 de noviembre de 2020 se dirigió a usted la responsable de Comisiones Obreras, la coordinadora de la comarca de Madrid a solicitar una reunión, que por supuesto no ha tenido respuesta, dijeron que se lo pasaban al coordinador de Movilidad y no han tenido ninguna respuesta para tener esa reunión. Y el 28 de junio, una vez más, David Juan Pérez, responsable del sector de Construcción Madrid, sectores afines de Comisiones Obreras, se dirigió también usted y tampoco ha tenido ninguna respuesta.

(Le hace entrega de un documento).

Como le veo que tiene cierta perplejidad en la cara le voy a dar los dos correos para que sea usted consciente de lo que parece ser que su equipo no le está haciendo llegar. Pero, por lo tanto, se habían dirigido a ustedes para trasladarles y además con un dossier dentro de ese correo muy claro sobre cuál es la problemática de la que se está hablando.

Señor Carabante, en ese dossier había unas fotos que me consta que no es la primera vez que ve, y aunque aquí están en blanco y negro y no en color volvemos otra vez a hablar de lo mismo.

(La señora Gómez Morante muestra una fotografía).

¿Usted cree que quien realiza esta labor, labor en la que se están apagando fuegos en un coche siniestrado, se está atendiendo a personal herido en los

propios túneles de Calle 30, deben estar clasificados como obreros de primera de la construcción o incluso como personal de limpieza? Es que estamos hablando de esto, señor Carabante, y estamos hablando también de otro documento.

(La señora Gómez Morante muestra otro documento).

Mire, plan director integrado específico sobre la seguridad de los túneles, que además está dentro del Plan de Emergencias de la Comunidad de Madrid homologado por Protección Civil. En este plan, que habla, como le digo, sobre la seguridad específica de los túneles, hay un apartado en el que habla de los grupos de intervención, y dentro de ese apartado habla concretamente de que dentro de la explotación están los agentes de campo, que cumplen las funciones de primera intervención en caso de emergencia hasta que lleguen los integrantes de este colectivo externo, que son los bomberos, en emergencias de nivel 1 o de nivel 2.

Nivel 1 y nivel 2 estamos hablando incluso de atentados o accidentes graves con mercancías peligrosas. ¿De verdad piensa usted que está hoy en día, con estos documentos todavía duda que están realizando una función de emergencia?

Señor Carabante, es muy sencillo: reúnanse, actúe, cuéntenos lo que usted esté haciendo, porque nosotros ya lanzamos una modificación del contrato, lanzamos una comisión de investigación que también le emplaza a que...

El Presidente: Concluya, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ... se clarifiquen las situaciones de estos trabajadores —ya concluyo—, y lo que tiene que hacer usted es reunirse, abrir si hace falta incluso una mesa de trabajo entre Calle 30, Emesa, Ayuntamiento y representantes de los trabajadores para solucionar esta situación...

El Presidente: Ha agotado su tiempo. Por favor, concluya.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ... porque el Ayuntamiento es el responsable principal de que la seguridad y las circunstancias de estos trabajadores se cumplan.

Muchas gracias.

El Presidente: Ha agotado su tiempo, por favor.

Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Tendría hasta tres minutos diecisiete segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Por matizar alguna de las cuestiones a las que se refería en relación con el director de seguridad.

Al director de seguridad se le recolocó en Calle 30 y voluntariamente ha cesado unas semanas después,

pero no ha sido despedido porque ha habido conciliación y, por tanto, rectifico: no sigue en la empresa, siguió en la empresa durante un tiempo y voluntariamente se dio de baja; lo digo por matizar lo que decía antes, que continuaba en Calle 30, pero en todo caso no fue despedido, insisto, se le recolocó en unas nuevas funciones y al cabo de un tiempo voluntariamente salió de la empresa y no hubo, por tanto, despido.

Yo lo que digo es, y permítame una reflexión, señora Gómez, si tan mal están esos trabajadores, si tan dramático es su puesto de trabajo, si tan insegura es su situación, ¿por qué la mantuvieron durante cuatro años?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Pero hábleme de su gestión.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Permítame. ¿Por qué la mantuvieron durante cuatro años?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Que me hable de su gestión.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No, no, yo voy a hablar de mi gestión, pero yo quiero decir: si tan machacados están, si se están jugando la vida, si tan dramática es su situación, si tan mal pagados están, si tan mal reconocidos están, ¿por qué lo estuvieron durante cuatro años? Si además usted yo creo que era consejera de Calle 30.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: No lo era.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ¿No lo era? Bueno, iqué lástima! Pero, bueno, supongo que usted podía...

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: No, no, estúdieselo, por favor, que ya lo dijo la anterior vez y ya le dije que no.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No, no. Estudiarme su currículum, yo no me estudio los currículums de los portavoces de la Oposición, tengo bastante.

El Presidente: Por favor, no se interrumpen.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Pero, en todo caso, de verdad ¿y usted no formuló ninguna pregunta en ninguna reunión de grupo en relación con estos profesionales durante cuatro años que tan dañados y que tan mal se encuentran? Mire, no lo hicieron durante cuatro años.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Que me hable de su gestión, estamos hablando de su Gobierno.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Yo le insisto que el marco regulatorio que marca las relaciones entre la empresa, los sindicatos y los trabajadores, ese convenio colectivo está vigente hasta el año 2025.

En todo caso, un error de base: este personal no depende de Calle 30, no es personal municipal, no es personal del Ayuntamiento, es personal de Emesa y, por tanto, Emesa es quien tiene que tener las relaciones laborales con estos trabajadores. Nosotros no podemos influir ni podemos incitar ni podemos marcar la modificación de esas reglas laborales entre el empresario y sus trabajadores porque no tenemos competencia para ello. Y usted lo conoce porque lo ha llevado en numerosas ocasiones este asunto al consejo de administración de Calle 30, y el portavoz socialista, y siempre se les ha dicho lo mismo: no tenemos competencia.

El marco regulatorio afortunadamente en este país lo marca la relación entre la empresa y los trabajadores, en este caso a través de los sindicatos.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Discúlpeme. Y eso es Emesa con los trabajadores.

Yo estoy encantado de recibir a los representantes sindicales y, por tanto, les voy a recibir, pero en el marco...

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Pues lleva un año para recibirles.

El Presidente: Señora Gómez, no tiene el uso de la palabra, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: El problema es cuando uno recibe y pretende que se generen unas expectativas que son absolutamente infundadas, porque no tenemos ninguna competencia, no tenemos ninguna capacidad de decisión para poder marcar un cambio en ese marco regulatorio del convenio laboral, de igual manera que no lo tuvieron ustedes durante cuatro años, porque ustedes no lo hicieron porque no pudieron, exactamente lo mismo que le pasa a este Equipo de Gobierno.

(La señora Gómez Morante le hace entrega de un documento al señor Carabante Muntada).

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2021/8001651, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuándo se va a adjudicar el contrato de explotación de la planta de Las Lomas en Valdemingómez, que desde junio de 2020 funciona sin contrato".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra el señor Francisco Pérez Ramos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** Doy por formulada la pregunta.

El Presidente: De acuerdo. Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

El contrato se va a adjudicar en las próximas dos o tres semanas, una vez que ya se ha llevado la valoración de las ofertas, y está pendiente de la apertura del sobre de la oferta económica y, por tanto, del establecimiento de los criterios objetivos para poder llevar a cabo la adjudicación. Como bien conoce, se han presentado cinco licitadores a este contrato.

El Presidente: Muy bien.

Tiene la palabra el señor Pérez Ramos.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** Muy bien.

Perdóneme si no me levanto, como decía aquel, para felicitarle, porque, claro, después de un año de que haya vencido, que haya expirado el contrato y todavía no se haya adjudicado es una auténtica plusmarca.

Y usted, cuando algunas veces se le ha preguntado en el Pleno del Ayuntamiento para responder, como en tantas otras cosas, pues le ha echado la culpa al empedrado, al empedrado.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** A vosotros.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** Claro, efectivamente, es que cuando alguien en el ejercicio de sus funciones actúa de una manera negligente o irresponsable suele echarle la culpa al empedrado, al clima, al tiempo o en este caso a quien estaba con anterioridad en el ejercicio de sus funciones. Eso le pasa aquí, por cierto, ya hemos visto en diferentes puntos que es un *modus operandi* en ustedes bastante habitual.

Mire, cuando el contrato expiró, el contrato de la incineradora expiró, nosotros llevábamos un año en la Oposición; cuando lo han licitado, dos; y al día de hoy,

una vez que ha vencido el contrato ha transcurrido un año y medio. Lamentablemente los contratamientos en la contratación pública son demasiado habituales y sus consecuencias, y afectan a todas las Administraciones.

Este contrato pendiente de aprobación a causa del impresionante retraso en la puesta en marcha del contrato, con este contrato ustedes exageran bastante: exageran por el tiempo que ha transcurrido desde que expiró el anterior contrato; exageran porque finalmente tendrán que ir a reconocimientos extrajudiciales de crédito, del que está pendiente de uno y convalidar casi 20 millones, que también se han hecho mediante encargo a Urbaser; exageran hasta la saciedad con una reducción tan solo de un 4 % en el precio del encargo respecto al contrato cuando ya no se tienen que abonar las amortizaciones. E insisto, este contrato y el reconocimiento extrajudicial de crédito que se deriva supone una cantidad equivalente a todos los reconocimientos extrajudiciales de crédito que aprobó el Pleno del Ayuntamiento de Madrid en el ejercicio 2018 y es en cuantía la mitad de la suma de todos los reconocimientos extrajudiciales hechos en 2018 y 2019.

Exageran una barbaridad con toda la trayectoria y el periplo que han llevado todos estos expedientes, y fracasan también exageradamente porque el reconocimiento extrajudicial derivado de la no adjudicación del contrato en su tiempo...

El Presidente: Ha agotado su tiempo.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Francisco Pérez Ramos:** ... fue rechazado por el Pleno en una ocasión y se ha retrasado y se ha retirado del orden del día en otras tres ocasiones.

Es todo un hito. Yo creo que a partir de ahora ya no se llamarán reconocimientos extrajudiciales, se llamarán «extracarabantes».

(Risas).

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Le va a sorprender, pero le voy a dar parte de razón. O sea, creo que no podemos estar satisfechos después de lo que se ha tardado en tramitar este contrato, pero es lógico, es entendible y usted lo decía al principio, la complejidad desde el punto de vista administrativo de contratación, incluso de la propia titularidad de la propia planta que ha llevado a este retraso, que como digo no nos puede dejar satisfechos sino más bien al contrario. Por eso le digo que en las próximas semanas —no creo que más, según la directora, más de tres semanas— se pueda adjudicar el nuevo contrato y podamos, por tanto, dar por vencida una situación que, como digo, no nos produce ninguna satisfacción. Pero sí que quiero poner sobre la mesa las cuestiones que han llevado a este retraso en cuanto a licitación de este contrato.

El primero de ellos, una problemática en cuanto a la titularidad del suelo. Como bien sabe, el titular de la planta, que fue licitada a principios de los años 90, considera que la titularidad del suelo, considera que es suyo el suelo sobre el que se ubica la planta y eso ha generado una distorsión y una complejidad desde el punto de vista administrativo para poder licitar dicho contrato, de hecho, ha presentado la semana pasada un recurso ante el tribunal de contratación precisamente por la divergencia en cuanto a la titularidad del suelo.

Por otro lado, se trataba de..., en aquel momento cuando llegamos en el año 2019 no existía un proyecto de ejecución, no existía un modelo económico financiero que nos permitiera licitar con carácter inmediato y en la mayor brevedad posible un modelo de concesión como el se ha licitado y se va a adjudicar hasta el año 2025. Por tanto, no nos encontramos nada en aquel momento para poder llevar a cabo dicha licitación.

Y se dice que se reduce un 4 % el canon o el pago cuando no hay amortización, sí, porque se incorporan nuevas inversiones que van a convertir esta planta en una planta de referencia en cuanto a la limitación y a la reducción de las emisiones porque, como digo, sí contempla inversiones adicionales por parte del licitador. Yo lo que tengo que decirle es que se han presentado cinco ofertas, que se abrirá en las próximas semanas la oferta económica y, por tanto, lo podremos adjudicar en los próximos tiempos. Pero le doy la razón en que no podemos estar satisfechos cuando se ha producido un retraso tan importante en cuanto a licitación de este contrato que, insisto, por supuesto que hay motivos jurídicos, motivos administrativos y motivos burocráticos que lo justifican, pero en todo caso no podemos tardar dos años y medio en licitar un nuevo contrato.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2021/8001654, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué planes tiene el Ayuntamiento de cara a la próxima campaña de plantaciones a realizar durante el otoño e invierno para reponer" los árboles perdidos como consecuencia de la borrasca Filomena.

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 4 del orden del día).

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Pregunta n.º 2021/8001660, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal

Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar la seguridad en el interior de los túneles de Madrid Calle 30".

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 10 del orden del día).

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 14.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001621, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, "para que dé cuenta de la situación del tráfico en la ciudad de Madrid desde el inicio de este curso".

El Presidente: Muchas gracias.

En Junta de Portavoces se ha acordado que sean los siguientes los tiempos para los turnos de intervención en esta comparecencia. En primer lugar, el Grupo Mixto como grupo solicitante de la comparecencia tendrá un tiempo de tres minutos para intervenir, el Equipo de Gobierno contará con siete minutos para responder a ese primer turno y en el segundo turno los distintos grupos tendrán cada uno cinco minutos de tiempo, incluyendo también cinco minutos de tiempo para el cierre de la comparecencia con la intervención del Equipo de Gobierno, del señor Carabante.

Dicho esto, vamos a proceder conforme a estos tiempos acordados y, por tanto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor José Manuel Calvo por parte del Grupo Mixto solicitante de la comparecencia.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien, pues muchas gracias, presidente. Buenos días de nuevo.

Señor Carabante, en un titular «Madrid vuelve a los niveles de atasco previos a la pandemia», por ejemplo, por ponerle un ejemplo, el día 4 de este mes de octubre la M-30 registró picos de atasco de hasta 32 km de congestión durante la hora punta de la mañana. Según datos, lo digo para que luego no me diga que me invento, que digo otra cosa, son datos del propio Ayuntamiento.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Cuánto ha dicho?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** 32, 32 km.

En el mismo informe al que hacía referencia, del propio Ayuntamiento, se señala un inicio de la semana, y leo textualmente, «con unos niveles de tráfico altos e importantes retenciones en los principales ejes urbanos de la ciudad, sentido norte, en los accesos desde las radiales o en M-30 almendra —Almeida, iba a leer— central y especialmente en las amplias zonas de M-30».

(Se proyectan unas diapositivas).

Aquí tiene un gráfico que indica los kilómetros de retención en la M-30; en naranja, los referidos al mencionado día 4 de octubre y en gris la media de cualquier lunes antes de la pandemia, la media de cualquier lunes prepandemia. Por tanto, señor Carabante, ha conseguido ya superar la media de tráfico en un contexto prepandémico.

Claro, a mí me venía a la mente al preparar esta comparecencia aquellas imágenes..., ¿se acuerda, señor Carabante? Seguro que usted también era partícipe de aquella estrategia: el señor Almeida en moto en la calle Mayor protestando por los atascos, bueno, pues protestando por los atascos de Carmena. Carmena ya no está, está el señor Almeida, pero siguen los atascos. Supongo que usted algo de esto tendrá que decir. Bueno, de hecho ya ha dicho algo. El propio Carabante reconoció hace unos días —y también leo textualmente— que «los datos generales indican que de media estamos en torno al 90 % del tráfico prepandemia, pero en la M-30 entre las 6:00 de la mañana y las 18:00 de la tarde ya estamos por encima», como bien demuestra ese gráfico.

El uso del autobús, señor Carabante, por el contrario, está en un 70 % de usuario a nivel prepandemia, pese a su medida esta de los quince días gratuitos que luego hablaremos de ella, y el metro, que está algo mejor, está en el 83 %. Es decir, han vuelto a un modelo en el que el coche es predominante, incluso el coche si hacemos una extrapolación de los porcentajes, el coche tiene hoy más protagonismo en la ciudad de Madrid que antes de la pandemia. Y creo que esto es algo que solo le debemos a su política, que solo le debemos a usted, porque han perdido la oportunidad de cambiar el modelo y porque todavía creemos que tienen margen de superarse.

El Presidente: ¿Le acumulo al segundo turno el tiempo?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí, sí, concluyo ya.

Han perdido esa oportunidad. Creo que están tomando medidas de lo que se podría llamar como *greenwashing*, como lo que hemos hablado, las líneas cero de autobús que están vacías, que no sirven para nada; el autobús gratuito de las 07.00 a las 09.00 de la mañana, que además de no servir, de no haber incrementado el número de usuarios, lo han retirado en quince días, señor Carabante, y sin embargo no han tomado ninguna medida estructural.

Por tanto, le pido una reflexión y le pido que nos indique cuál es su programa, cuál es su planteamiento para cambiar estos datos, para que el coche pierda protagonismo en el sistema de movilidad de la ciudad de Madrid y lo recuperen otros modos de transporte verde y sostenible.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante por un tiempo de siete minutos en esta primera intervención.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Calvo.

Usted conoce la dificultad, yo creo que nadie es ajeno a la dificultad que supone gestionar una ciudad en el ámbito de la movilidad con más de diez millones de desplazamientos en el área urbana y en el área metropolitana, con cerca de un millón de desplazamientos, los que vienen de fuera de Madrid a diario, de lo que supone gestionar la movilidad y, por tanto, la gestión del tráfico en la segunda ciudad más poblada de Europa y, por tanto, donde existe una complejidad, donde existe un necesario equilibrio entre los modos de transporte. Yo creo que el reparto modal en la ciudad de Madrid es un ejemplo en cuanto al incentivo del transporte público. Por tener números digamos aproximados, podemos decir que en la ciudad de Madrid, un tercio de los ciudadanos se mueven en transporte público, un tercio en otros modos de transporte y un tercio en transporte público, que como digo es una cifra y un reparto modal muy adecuado a cuáles deben ser los cánones o los estándares de ese reparto en favor de la movilidad sostenible.

La pandemia ha cambiado también los hábitos de movilidad y, por tanto, también ha cambiado la configuración que teníamos de la ciudad como una ciudad en ese sentido con relación a la comparecencia que usted me solicitaba.

Quiero decirle que el mes de octubre históricamente, de igual manera que pasa en el mes de abril, son los meses a lo largo del año en la serie histórica que mayor movilidad, mayor desplazamiento se produce; y cuando uno recupera la hemeroteca se da cuenta de que la mayoría de las veces que se debate sobre atascos, sobre tráfico, son precisamente en los meses de octubre, porque es el mes en el que existe una mayor movilidad como consecuencia de que, digamos, todos los sectores y todos los ciudadanos están activos: ya la gente ha vuelto de vacaciones, todo el mundo se ha incorporado al trabajo, los colegios están funcionando, las universidades están funcionando sin exámenes y, por tanto, existe una mayor necesidad de movilidad.

En todo caso, lo que ha pasado después de la pandemia con relación al tráfico y al transporte público —y usted daba alguno de los datos—, en el transporte público estamos en el 73 en el caso de la semana pasada, en el 73 % del uso del transporte público con relación a los datos de prepandemia. Es verdad que algunos días llegamos al 80 %, especialmente en fin de semana, donde se está notando un incremento mayor de la utilización del transporte público. Día a día va recuperando décimas de punto con relación al porcentaje de uso, que como digo hace muy pocas semanas estábamos al 65-70 y la semana pasada estábamos al 73 % del uso del mismo.

Sin embargo, el tráfico se ha incrementado de una manera más rápida. Usted daba los datos. La semana pasada estábamos en el 97 % del tráfico prepandemia, por tanto prácticamente en los mismos

datos de tráfico anterior a la crisis e incluso en algunos puntos, en algunos momentos, como es el caso de Calle 30, por encima del 120 % respecto a prepandemia en horario laborable.

Esto quiere decir que lo que ha habido es, primero, la recuperación de la movilidad, segundo, un efecto a nuestro juicio negativo y es que ha habido un deslizamiento del uso del transporte público al vehículo pues de manera evidente como consecuencia de estos datos que ponemos de manifiesto, que a nuestro juicio y por lo que hemos visto en las últimas semanas se comienza a corregir y esperemos que como muy tarde a final de año ya estemos con los mismos datos de movilidad y con los mismos datos al menos de reparto modal, o al menos esa es nuestra intención.

Y lo que hemos hecho precisamente para poder revertir esta situación que supone un deslizamiento de usuarios del transporte público al vehículo privado, que yo creo que se justifica por dos motivos: el primero de ellos porque había una menor movilidad, un menor tráfico y, por tanto, había menos atascos y muchos que utilizaban el transporte público disuadidos habitualmente por los atascos o el tráfico veían que se podía circular en coche y lo tomaban, y otro por razones obvias de que existe una percepción, digamos, de que el transporte público desde el punto de vista sanitario no es tan seguro como ir en el vehículo, cosa que por cierto no está fundamentada ni justificada en ningún caso, bueno pues como esta situación era evidente que se podía producir con carácter reciente, en concreto en los primeros quince días de septiembre se puso en marcha un programa o un plan para la recuperación de la movilidad urbana sostenible que tenía, digamos, tres medidas esenciales.

Primero, la ejecución que durante los últimos meses hemos llevado a cabo de los carriles bus. Los carriles bus suponen un instrumento, primero, una imagen de que priorizamos, que incentivamos, que apoyamos el transporte público; segundo, mejora indudablemente la calidad del servicio porque ante los atascos y las retenciones permite incrementar la velocidad comercial y, por tanto, hacer más atractivo el uso del transporte público frente al vehículo. Por tanto, ejecución de 60 km de carriles bus.

En segundo lugar, la creación de ese título TransBus, que permitía hacer un transbordo entre autobuses, que yo creo que ha sido una demanda por parte de todos los grupos políticos y que incluso, creo recordar, que está incorporado en los Acuerdos de la Villa y que todavía está teniendo un efecto no muy relevante y por eso creo que tenemos que incentivar, comunicar e informar mejor a los ciudadanos con relación a ese nuevo título porque, como digo, está teniendo un uso todavía residual y esperamos que en los próximos meses podamos incrementarlo porque es un título muy adecuado para generar mayores usuarios de transporte público.

Y, en tercer lugar, esa gratuidad durante los primeros quince días de septiembre, que tampoco le gusta al señor Calvo pero que a nuestro juicio ha tenido de verdad un impacto relevante, insisto, para visualizar el transporte público como un elemento, un instrumento capaz de ofrecer una mejor alternativa al vehículo privado.

Usted decía por cierto que las líneas Cero no estaban teniendo ninguna demanda y le pasaré los datos, porque solo hace falta estar, por ejemplo, en la Gran Vía que usted remodeló como para ver cómo esos autobuses van repletos de gente y, por tanto, están funcionando de una manera extraordinaria, pero en todo caso ya le digo que no los vamos a retirar porque nos parece un símbolo de qué es lo que queremos ofrecer por parte del Equipo de Gobierno, que es precisamente una alternativa de movilidad sostenible, una alternativa gratuita a los ciudadanos, una alternativa de movilidad cuando existe una política de restricción.

Bueno, adicionalmente a esta situación que tiene que ver con la pandemia, que tiene que ver con el mes en el que nos encontramos, en octubre, adicionalmente hay varias cuestiones que yo creo que han llevado o han impulsado a que haya una mayor percepción y unos mayores atascos en la ciudad de Madrid. En primer lugar, las numerosas obras que por parte del Ayuntamiento se están llevando a cabo: plaza de España, Nudo Norte, Mahou-Calderón; las operaciones asfalto, que necesariamente no cortan el tráfico pero muchas suponen ocupación de carril y, por tanto, restricción a la libre circulación; obras que también está acometiendo la Comunidad de Madrid, como son las remodelaciones en las estaciones de metro para ejecutar, hacerlas más accesibles o ampliarlas, que también suponen ocupación de vía pública, y numerosas —afortunadamente y gracias a Dios— iniciativas de inversión de obra también privada que suponen desvíos u ocupaciones de vía pública. Por tanto, una situación...

En segundo lugar, durante los últimos meses de septiembre y primeros de octubre hemos tenido una situación que ha sido especialmente dañina para el tráfico y para la movilidad en la ciudad de Madrid, que han sido las numerosas huelgas de Cercanías, especialmente para aquellos millones de ciudadanos que todos los días vienen a la ciudad de Madrid, que no tienen otra alternativa que utilizar su vehículo para acceder a Madrid y, por tanto, si uno accedía a la ciudad de Madrid en vehículo —y este tema lo hemos debatido en numerosas ocasiones con relación también a los aparcamientos disuasorios—, la gente ya se mueve por dentro de la ciudad con el vehículo privado. En todo caso, le voy a dar un dato: Aviación Española está al 90 % y, por tanto, Aviación Española está siendo ya un aparcamiento que está generando disuasión respecto al acceso.

Me he dejado un minuto...

El Presidente: Sí, le acumulo simplemente en el siguiente turno.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Luego ha habido, por tanto, la pandemia, las numerosas obras, las huelgas de Cercanías, que sin ninguna duda han generado también esa congestión; cambios también de hábitos, cambios de hábitos como pueden ser, una cuestión que estamos detectando que tiene que ver seguramente con la flexibilización de los horarios laborales, y es que la hora punta se está retrasando y eso hace que haya una

mayor concentración en determinadas horas en la ciudad de Madrid. Si la hora punta podíamos establecerla entre las siete y ocho de la mañana, estamos viendo que es de ocho a nueve de la mañana, tendrá que ver, como digo, con esa flexibilización de los horarios de entrada. Supongo que existe una hora punta que antes era más plana, que es la de dos a tres de la tarde; en esa hora punta digamos que es verdad que se veía un pico en cuanto a la movilidad pero no era hora punta y se convierte en hora punta en la situación actual y, por tanto, con lo que tiene que ver es con esos nuevos cambios en los modos de movilidad y en los modos laborales que hacen que nuestras necesidades se modifiquen.

Y usted decía: Tenemos que apostar por el transporte público. Nosotros siempre hemos entendido que la movilidad de la ciudad de Madrid, de una ciudad con 10 millones de desplazamientos, con la segunda ciudad más poblada, tiene que pivotar necesariamente sobre el transporte público. Por eso le decía que hemos ejecutado esos 60 km de carril bus, hemos llevado a cabo inversiones que no se conocían en la Empresa Municipal de Transporte en cuanto a la renovación de la flota y por tanto también en cuanto a la mejora de la calidad del servicio; porque indudablemente se identifica como una mejora de la calidad del servicio las nuevas inversiones en el ámbito de la EMT.

La contratación de nuevos conductores. Le debo informar que el pasado sábado se llevó a cabo ya el examen para la incorporación de los nuevos conductores, 2.300 aspirantes, y ahora les informo de que antes de que acabe el año 100 de esos 2.300 empezarán a prestar servicio porque queremos inaugurar nuevas líneas como son las tres líneas que hemos anunciado, dos de ellas en el norte y otra de ellas en los nuevos desarrollos del sur, tres nuevas líneas que previsiblemente entrarán en servicio en el mes de enero.

Por tanto, una apuesta decidida por el transporte público es la única solución a estos días, a esta situación de congestión derivado del incremento del tráfico y, sobre todo, de la recuperación de la movilidad y de la recuperación del uso del vehículo privado en nuestra ciudad.

El Presidente: Muchas gracias.

Damos paso ahora a los turnos de palabra de los demás grupos municipales, empezando en este caso por el Grupo Municipal VOX.

Tiene la palabra el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias, presidente.

No ha pasado un mes desde que los cuatro concejales escindidos de la extrema izquierda de Más Madrid permitieron al Equipo de Gobierno del PP sacar adelante la Ordenanza de Movilidad Sostenible, que aunque ustedes se empeñen en cambiar el nombre y llamarle Madrid 360 para los medios y para los madrileños es el Madrid Central de Almeida, porque el PP, y es algo que no llegamos a entender, ha perpetuado el régimen sancionador de Manuela

Carmena engañando a sus votantes y traicionando el acuerdo de investidura que el señor Martínez-Almeida firmó con VOX para poder ser alcalde.

Los mismos concejales que fueron parte del Gobierno de la señora Carmena, que en materia de tráfico y movilidad no consiguieron en cuatro años mejorar el tráfico ni la calidad del aire, se permiten en la Comisión de Medio Ambiente y Movilidad de hoy criticar las políticas del Partido Popular cuando con su apoyo a la ordenanza no solo han legitimado esas políticas sino que son desde entonces corresponsables de los aciertos y errores que de su aplicación se puedan derivar.

Señor Calvo, ¿por qué hablar del tráfico solamente en estos meses, nada más iniciado el curso, cuando con usted los problemas eran los mismos? Porque el tráfico en Madrid no está peor que con Ahora Madrid.

Pasan los partidos, pasan los gobiernos municipales de signos distintos pero las políticas no cambian: el sacrificio siempre se le pide a los madrileños, el esfuerzo recae siempre sobre los hombros de las familias y de los trabajadores. Tú no puedes ir con tu furgoneta de reparto o con tu vehículo a trabajar, a llevar a los niños al colegio o a tu madre al médico ni circular libremente por donde necesites hacerlo en tu ciudad aunque estés al corriente del pago del impuesto de circulación y hayas pasado la inspección técnica del vehículo correctamente, porque el Ayuntamiento, que te lo impide, no te da las alternativas de movilidad suficientes.

Metidos ya en la segunda mitad del mandato, los autobuses no recuperan viajeros, seguramente los temores creados por la pandemia entre los usuarios no se han disipado aún; no hay un programa de aparcamiento de residentes, tampoco de rotación; el plan de estacionamientos disuasorios está paralizado hasta que el Equipo de Gobierno decida iniciarlos en los lugares y en las condiciones que el Grupo Mixto les indique; la mitad de las bicicletas de alquiler no están operativas debido al vandalismo; de los carriles Bus-VAO nunca más se supo; no se cuida el servicio del taxi, que fueron declarados servicio esencial en la pandemia y a los que el Ayuntamiento debería haberles agradecido esa entrega aprobando en la nueva Ordenanza Reguladora del Taxi unas condiciones y unas mejoras que no se han establecido; y podríamos seguir así, defendemos la existencia de los VTC, pero es necesario un control para que no supongan una competencia desleal al sector del taxi.

Desde VOX vamos a seguir defendiendo la libertad individual frente al intervencionismo. El tráfico es un problema en Madrid como lo es en cualquier otra gran ciudad del mundo, pero a los madrileños les preocupa más que no pueden pagar el recibo de la luz o del gas y la obligación del Ayuntamiento es dar alternativas a los vecinos para utilizar otros medios de transporte pero no prohibir, porque de la contaminación en la ciudad no se puede echar la culpa a los conductores, alguna responsabilidad tendrá que asumir alguna vez el Gobierno municipal.

Nosotros lo tenemos claro y lo que dijimos hace dos años en campaña electoral lo podemos seguir

manteniendo hoy. Sentimos de verdad que el Partido Popular esté haciendo lo mismo que la extrema izquierda haría porque está asumiendo sus mismas políticas y eso ni es lo que prometieron ustedes a los madrileños ni lo que Madrid necesita para evitar que el socialismo dirija nuestras vidas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista el señor Benito Pérez.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Estaba preocupado porque el señor Martínez-Almeida no había dicho socialismo en toda la intervención...

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias por hacerme alcalde.

Muchas gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** ... y la verdad es que nos tranquiliza.

Miren, un año y medio después del confinamiento por la pandemia desgraciadamente la capital ha vuelto a la normalidad en una de las cosas indeseables que teníamos, y es el atasco habitual y generalizado. El tráfico en la ciudad casi alcanza los niveles de la prepandemia, un 90 %, por lo tanto nueve de cada diez vehículos privados que antes de la pandemia se desplazaban vuelven a hacerlo en esta ciudad.

Yo, por cierto, le puntualizo, señor Carabante, la hora punta se puede haber ampliado, pero desde luego no se ha desplazado.

Esta mañana, a las 7:29 h de la mañana desde el tren en Méndez Álvaro veía la M-30 absolutamente paralizada. Es una demostración de...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Es una anécdota.

El Presidente: Por favor, no interrumpen.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** No es una anécdota, es la realidad que sufren los vecinos y vecinas, y se lo puede decir a cualquiera que utilice la M-30 porque es el día a día, señor Carabante.

Sin embargo, lo que debería preocuparle a usted, que desde luego no lo hace, es que esa proporción en la vuelta a la normalidad no se ha visto reflejada en el transporte público —por cierto, en Metro no se acuerdan muy bien de usted—, pero es cierto que también estamos hablando de que únicamente el 83 % de personas que utilizaban antes el metro lo siguen haciendo ahora, un 70 % en el caso de la EMT; es decir, no hemos vuelto a la normalidad.

Y la realidad es que esto nos demuestra también que ustedes están convirtiendo, en esto y en otras cuestiones, están haciendo de Madrid una ciudad inhóspita: el Madrid de los atascos, el Madrid de la contaminación —y ahora hablaremos sobre ello porque no hay que olvidar lo que subyace detrás del problema del tráfico—, el Madrid de las basuras, de la falta de limpieza en las calles, el Madrid de las aceras impracticables, el Madrid del ruido, como le decíamos. Estos son los frutos de su gestión, de la suya y la del señor Almeida. ¿Qué legado nos están dejando?

Por cierto, señor Calvo, yo no quería decirlo pero es que nos lo ponen fácil, no puede culpar únicamente de esta situación cuando les han calificado como el comodín de la llamada, es decir, ustedes tienen mucho que ver con esto. Porque las medidas que han tomado el Partido Popular y Ciudadanos en este tiempo para acabar con el tráfico han sido, por ejemplo, meter 50.000 nuevos coches cada día dentro de Madrid Central, o ha sido devolver los coches...

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Si me permite, señor Carabante.

El Presidente: Continúe, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** ..., o volver a introducir los coches en calles como Galileo ante el alboroto y el regocijo de la señora Villacís y el señor Almeida. Señor Carabante, o encontramos y dejamos BiciMAD como nos lo han dejado. Esta mañana —también será una anécdota— pasaba por la calle Mayor viniendo al grupo a las ocho menos cuarto de la mañana y la base estaba apagada directamente, no es que hablemos de que había pocas bicis, que las había, sino directamente estaba apagada, ni luz verde ni luz roja, apagada. Y mientras, en Europa nos estamos encontrando todo lo contrario; nos estamos encontrando ciudades, como puede ser París, que han apostado por devolverle al peatón, al transporte público o a la bicicleta el espacio público eliminando, naturalmente porque es necesario, el espacio que se le cede al coche de una manera progresiva y ofreciendo soluciones.

Ustedes, sin embargo, lo que nos han demostrado aquí es que han vuelto a mostrar una oportunidad perdida y una tremenda irresponsabilidad, porque detrás de esos atascos, que son una evidencia y que nos devuelven a un pasado al que no queremos volver, se encuentran muchos problemas de salud, se encuentran, se lo repito, porque usted nunca habla de ello —seguramente hoy tampoco será porque solo le quedan además dos minutos y medio para hacerlo—, de las más de 2.000 personas que mueren cada año por culpa de la contaminación en esta ciudad, y ante eso de una manera irresponsable ustedes no toman ninguna medida.

Pero miren, para que no nos acusen de ser únicamente tremendistas, de ser alarmistas y de no ofrecer soluciones más allá de todas las que les hemos propuesto durante estos meses y que no me da tiempo a enumerar, sí quiero hacerle una petición de algo que está en su mano y es que, por favor, realicen una

campaña de publicidad, de esas que se les da tan bien, para recordar a la población la seguridad que da viajar en transporte público, porque viajar en metro o porque viajar en los autobuses de la EMT es a día de hoy seguro, y es importante que se vea un refuerzo por parte del Ayuntamiento.

Y termino con esa mano tendida y con esa idea de que por favor cojan la linde de la apuesta por el transporte público, que recuerden esas bondades y, sobre todo, que dejen de trabajar por y para el coche como llevan haciéndolo dos años y medio.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Esther Gómez Morante. Adelante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carabante, la inacción que han llevado ustedes como Equipo de Gobierno a la hora de plantear y priorizar otras alternativas de movilidad más sostenible, desde luego ha ayudado a que el tráfico de los coches haya aumentado en las últimas semanas a medida que se iban recuperando las distintas actividades presenciales.

Como ya se ha comentado aquí, la evolución del tráfico ha ido siguiendo además distintos escalones, primero, la incorporación de los centros escolares el 7 de septiembre, y después, escalando semana por semana hasta los niveles precovid el 4 de octubre, que era el primer día que además en la función pública del Estado se pasó a realizar de forma cien por cien presencial sus labores.

Esta semana hubo dos picos de intensidad —el cinco y el siete— en los que las retenciones registradas en la ciudad fueron un 5 y un 4 % superiores a las registradas antes de la pandemia. La M-30 está ya funcionando al máximo de lo que puede funcionar durante la hora punta, incluso usted acaba de reconocer que en algunos momentos está al 120 %, y lo que le está pasando a la hora punta es que lo que en su momento era de ocho a nueve a lo largo del mes de septiembre, se ha ido moviendo a la franja de siete a ocho, por un lado, y ampliándose, por el otro lado, de nueve a diez.

El motivo es que el incremento de las retenciones hace que la gente necesite madrugar. Usted decía: Bueno, la flexibilidad de entrar al trabajo; bueno, nosotros más bien también creemos que el problema es que la gente, como ve el tráfico y ve el atasco, madruga para poder llegar a su puesto de trabajo en hora. Es un claro signo de colmatación del tráfico, desde luego, que nos hace revivir además los peores momentos de tráfico de la ciudad de Madrid y lo que eso supone además en términos de contaminación y de salud, que para nosotros es lo fundamental, pero también de accidentalidad, deafección a la regularidad también de los autobuses de la EMT y los problemas para peatones, etcétera. Porque, señor Carabante, no hay mejor política de apuesta por el transporte público que el que no haya atascos en la ciudad de Madrid, reduciendo el número de coches y, por lo tanto, que el

autobús pueda ir rápido y pueda ser un autobús que lleve de origen a destino en poco tiempo. No me sirve de nada tener un billete gratuito para subirme en un autobús en el que se queda atascado horas y horas porque no puede avanzar por el número de coches insostenible que tiene la ciudad de Madrid.

Mientras se llegaba al tráfico precovid, el transporte público, como usted además bien ha reconocido, sigue en torno a un 74 o 75 % antes de la covid y el metro, a poco menos del 80 %. El confinamiento, y sobre todo la desescalada, lo que nos pusieron de manifiesto fueron los distintos problemas de movilidad y de proximidad y del déficit, sobre todo, de espacios públicos en la ciudad, en la que la mayor parte del espacio está utilizado por el coche. Les volvemos a repetir otra vez las cifras: el 80 % del espacio público está ocupado por el coche cuando solo supone un 30 % de los desplazamientos en la ciudad.

Pero mientras otras ciudades especialmente de Europa, pero no solo, también de España, tomaron este hecho como un punto de inflexión para transformar su movilidad, transformar la ciudad y hacer, por lo tanto, más sostenible la vida en las mismas, Madrid no hizo nada. Y no solamente no hizo nada sino que fue en sentido contrario planificando *macroparkings* por toda la ciudad, como por ejemplo el del lado del Retiro; pero no el único, planificando *parkings* en vez de piscinas como ocurrió en Barajas, *parkings* junto a pirámides aztecas o ahora no se sabe muy bien junto a qué, un plan de aparcamientos disuasorios vergonzosos, bueno, mal llamados disuasorios, que han tenido que echar atrás debido a la presión vecinal. Mar de Cristal, Aravaca, Tres Olivos no tienen nada que ver, nada que ver con el anterior plan de aparcamientos disuasorios y son los que principalmente les han hecho a ustedes tener que echar atrás su plan.

Platean proyectos de aumento de la entrada a la capacidad a Madrid como es el caso del soterramiento de la A-5.

Siguen apostando con millones de euros para subvencionar la compra de vehículos, de coches, pero es que también están subvencionando la compra de coches con etiqueta C, de coches diésel, señor Carabante, de coches contaminantes.

Una autovía de ocho carriles en la calle Joaquín Costa es lo que nos han devuelto, después de haber echado abajo —que se podía haber aprovechado para haber hecho algo mejor—, después de haber echado abajo el *scalextríc* nos plantean una autovía de ocho carriles con una filita de arbolitos y le llaman búlevar. Esto es lo que ustedes están haciendo en lugar de lo que acordamos en los Acuerdos de la Villa.

No han sacado las ayudas para la compra de bicicletas.

No han hecho una red de carriles bici segura, conectada y coherente, lo único que han hecho son los «timocarriles», que desde luego son muy criticados por todos los usuarios ciclistas.

No han hecho una apuesta definitiva por el transporte público desarrollando la M-35, autobuses de alta capacidad y rápidos, que venían también en los

Acuerdos de la Villa, para conectar el este y el oeste de la ciudad y el norte y el sur, y no lo han hecho.

Y estas medidas, desde luego, habrían beneficiado ya no solamente a los usuarios del transporte público... —voy terminando; ya le veo, señor presidente—, sino a los peatones, a los ciclistas, pero también a los usuarios del coche, que no estarían sometidos a los intensos atascos que se generan todos los días y que también están perjudicando a taxistas, repartidores, vehículos sanitarios, etcétera.

En definitiva, cero, la nada en movilidad sostenible, y lo que nos está acarreado una vez más son los problemas de tráfico y salud que ahora mismos estamos teniendo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Mixto el señor José Manuel Calvo por el tiempo que le resta, que son cuatro minutos y doce segundos. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Cuatro minutos, Fernando, un poco de paciencia.

Bueno, pues voy a empezar esta segunda intervención haciendo algo que creo que hasta ahora no había hecho, que es felicitar al señor Carabante. Le voy a felicitar porque por primera vez, por primera vez desde que estoy en esta comisión, señor Carabante, le he visto hacer una cierta autocrítica, o eso me ha parecido entender al menos. Por primera vez ha dejado de ser el portavoz de la Oposición contra el Gobierno de Manuela Carmena y ha asumido una cierta responsabilidad, lo cual me permite felicitarle en este inicio de la intervención; y además ha conseguido no poner en mi boca cosas que yo no he dicho, por fin, por fin. Yo no estoy en contra de la gratuidad del transporte público, creo que el que está en contra es usted, que es el que ha retirado la medida, yo lo que digo es que es insuficiente e incluso irrelevante de cara a incrementar el uso de este medio. En todo caso, además de esa autocrítica, que creo que es positiva, creo que tiene mucha tarea pendiente, señor Carabante, tiene mucha tarea pendiente porque hay que hacer mucho en la ciudad de Madrid para revertir ese modelo donde el coche es el que domina respecto del resto de medios de transporte, de formas de moverse por la ciudad.

Dice que ha construido 60 kilómetros de carriles bus. Denos los datos, pocos me parecen, pero en todo caso hay que seguir reforzando esa red de carriles bus.

También —que no ha hecho mención— hay que reforzar la red de carriles ciclistas, porque yo siempre le veo... Y además, en el documento que nos han pasado del cumplimiento de los Acuerdos de la Villa dice «Ampliar la red ciclista de Madrid», que fue un acuerdo de todos los grupos, y dice el señor Carabante: cumplido, hemos hecho 12,5 kilómetros. Ya está cumplido, ya no hay que hacer más, no, hombre, hay que continuar ampliando la red de carriles ciclista.

Se lo ha dicho el señor Benito: campañas de fomento del transporte público. No hemos visto campañas de fomento del transporte público y las

campañas de fomento del transporte público hay que hacerlas. Y hay una campaña también muy eficaz, señor Carabante, que ustedes la han practicado mucho pero en este caso para fomentar el uso del coche, que es que el alcalde y el concejal responsable de Medio Ambiente y Movilidad den un mensaje claro de que hay que usar el transporte público en la ciudad de Madrid y dejen ese mensaje ambiguo de «no, no —que tanto le gusta al señor Martínez Vidal—, no, no, vamos a seguir ofreciendo alternativas». Que no, que no se trata de ofrecer alternativas para ir en coche o en transporte público a Sol o a Gran Vía, se trata de incentivar el que a esos lugares también conectados en transporte público se acuda en transporte público y se deje el coche en casa, y ahí le quiero felicitar por haber, digamos, replanteado ese plan de aparcamientos disuasorios que no sirven absolutamente para nada como creo que ya han descubierto.

Le queda pendiente, y además era otra de las medidas recogidas en los Acuerdos de la Villa, se lo leo literalmente: impulsar la iniciativa de aplanar la hora punta. Y esto es muy importante, señor Carabante, porque fijese que según datos del propio Ayuntamiento, los viernes cae un 15 % el tráfico en Madrid porque todavía existe una cierta inercia del trabajo en casa lunes y viernes, pero los viernes con más usuarios ¿no? Por lo tanto, si se está viendo que esa medida es eficaz, que el Ayuntamiento incentive ese aplanar la hora punta fomentando el teletrabajo o la compatibilidad del trabajo presencial con el teletrabajo.

En todo caso, le queda mucha tarea por hacer y, desde luego, no puede imputarle a las obras, obras de las cuales además me enorgullezco especialmente: plaza de España, Nudo Norte, Mahou-Calderón..., en fin, qué legado, qué legado tan bueno en materia de obra civil ha recibido, señor Carabante. Pero, por cierto, ninguna de estas obras —un poco Mahou-Calderón— afectan a la M-30, y en todo caso la M-30 es la que está incrementando por encima del resto de la ciudad el número de usuarios, el grado de saturación. Por tanto, creo que las obras no justifican esa cuestión.

Y luego un comentario —y ya termino—,...

El Presidente: Acabe, sí.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** ...con respecto de VOX.

La solución de VOX cuando te dicen que tienes el colesterol alto es *buffet* libre de grasas saturadas. No, señor Martínez Vidal, esa no es la solución.

En todo caso —y ahora sí concluyo—, más tráfico, señor Carabante, no es síntoma de recuperación, es una oportunidad perdida para Madrid. Más tráfico es menos comercio, menos ganas de venir a Madrid, menos ganas de sentarse en una terraza, menos ganas de pasear, de visitar y de comprar. El atasco, por tanto, frena la recuperación. Señor Carabante, póngase las pilas y reduzcan el número de coches que se mueven por la ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que yo creo que hemos coincidido, coincidimos todos en el diagnóstico: la movilidad se está recuperando, se ha recuperado más el tráfico de transporte público, y eso para una ciudad que necesita pivotar necesariamente su movilidad sobre el transporte público no es bueno y, por tanto, tenemos que tomar medidas que favorezcan el uso del transporte público. Y he tomado nota de algunas de las cuestiones que plantean los portavoces de la Oposición y ya les digo que algunas de ellas no solo las vamos a hacer sino que ya las estábamos impulsando.

En todo caso, con carácter previo sí quiero decir alguna cuestión a los portavoces de la Oposición.

Me decía, señora Gómez, que mi política de movilidad se caracterizaba por la inacción. Bueno, ya ha dado usted un paso en valorar mi gestión, porque hasta ahora era una política basada en la acción de favorecer el uso del coche, por tanto, ya la veo que va matizando, y dentro de nada, en la siguiente comisión, ya reconocerá la verdad que es una política que favorece la movilidad sostenible; porque no se puede considerar inacción a ejecutar 60 km de carril bus, no se puede considerar inacción poner en marcha las primeras líneas gratuitas de transporte público, no se puede considerar inacción llevar a cabo la renovación más importante en la flota de la EMT, no se puede llamar inacción la mayor contratación de conductores que se ha llevado en la historia de la EMT, no se puede llamar inacción la política que está llevando a cabo este Equipo de Gobierno y que, como digo, pivota necesariamente por esa movilidad sostenible.

Y me hablaba también de los aparcamientos disuasorios y de la mala planificación. Coincido, lo hicieron fatal. Planificaron de una manera extraordinariamente errática, planificaron los aparcamientos disuasorios de una manera injustificada y hemos visto que la realidad de los hechos es que la demanda no coincide con los estudios que ustedes hicieron, y por eso hemos paralizado a la espera de que se puedan recuperar o no esos estudios de demanda, pero ya le digo que yo coincido bastante en esto con el señor Calvo cuando habla de la disuasión en origen y no tanto en el centro de las ciudades, y creo que es necesario que los aparcamientos disuasorios estén en el entorno de la M-40 o por lo menos más allá de la M-30.

En todo caso, hablaba usted también de la ampliación de carriles de la A-5. Si no hay en el proyecto que tenemos previsto por cierto presentarles; ya de les digo que convocaremos una reunión con los grupos políticos la próxima semana para presentarles ese proyecto para que puedan...

Me queda nada, ¿no?

El Presidente: Le quedan veinte segundos, alguno más.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: En todo caso, nosotros esa campaña de comunicación, en la que han coincidido los portavoces de la Oposición, la llevaremos a cabo y eso me parece muy importante: impulsar esa concienciación en el uso del transporte público y poner las bondades del uso del transporte público en una ciudad como Madrid.

Y como me lo solicitaba el señor Calvo, sí, la mejor manera de moverse en la ciudad de Madrid es en transporte público, y ese es el eje vertebral de la movilidad de este Equipo de Gobierno. Una ciudad con 10 millones de desplazamientos como es la ciudad de Madrid, que acoge un millón de personas todos los días que vienen de fuera, o la movilidad pivota sobre el transporte público o no se podrá generar esa alternativa o esa capacidad de movilidad para todos los ciudadanos.

Por tanto, la iniciativa y la prioridad para este Equipo de Gobierno es fomentar el uso del transporte público, recuperar esos usuarios perdidos del transporte público que han ido al coche, si hay que hacer esa campaña de concienciación la haremos, pero en todo caso estamos abiertos al resto de iniciativas que ustedes han planteado para, como digo, cumplir ese objetivo que es común, que es que ese deslizamiento del transporte público al vehículo privado se corrija.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Con esta última intervención de la comparecencia y no habiendo ningún ruego a tratar, agradecemos a todos sus iniciativas, su presencia y su interés.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Gracias. Se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y veinticuatro minutos).